Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. | Director General: Ramiro Luévano López | Lunes 19 de Agosto de 2024 Año 28 Número 9828

De 2018 a 2024, se Acumularon 554

Aguascalientes, con 726 Expedientes Abiertos por Tortura, Todos Impunes

Página 6

"Hay Gente que se Acerca a Comulgar Masticando Chicle"

Dios no Castiga por no Asistir a Misa: Obispo



El obispo Juan Espinoza Jiménez

Página 5



"¡Si Llega una, Llegamos Todas!"

Por Ernestina Godoy Ramos

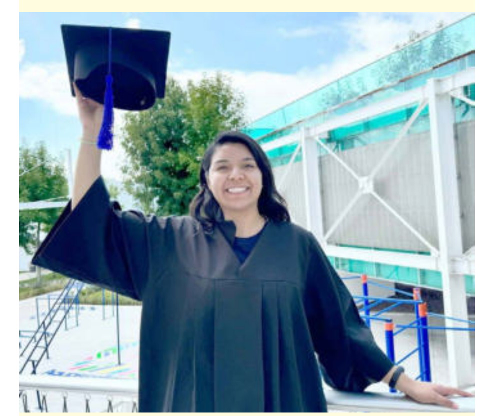
Página 2

Inquisidores Irredentos y Contumaces

Por José Vicente Saiz Tejero

Página 17

Abren Convocatoria Para Acceder a Becas de Titulación



Próximos egresados de licenciatura, TSU y posgrado recibirán apoyo económico para tramitar su título

Página 8

Empresas Suman Esfuerzos con el Municipio en los Cuidados de Áreas Arborizadas



Se plantaron 50 árboles pirúl criollo que contribuirán a la biodiversidad y al embellecimiento

Página 8

Gracias al Proyecto DAN de la UAA, se Concreta Liberación de una Zorra Gris

Página 10

Dos Jóvenes Muertos, en Riña en Infonavit Pilar Blanco

Página 12

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"







En el restaurante Azul Catedral almorzaron Rebeca García, Norma Meléndez García y Laura García



En el restaurante La Quincena departieron Cristian Jaime Ruvalcaba y Marcela Rivas Martínez



"¡Si Llega una, Llegamos Todas!"

Por Ernestina Godoy Ramos

LA SEMANA pasada tuvimos la oportunidad única de presenciar un hecho trascendental: la Dra. Claudia Sheinbaum recibió su constancia como la primera presidenta electa de México.

ES IMPOSIBLE no hacer un recuento de todo lo que debió pasar para que una mujer finalmente llegara al más alto cargo de nuestro país.

DURANTE EL primer tercio del siglo XX, la sociedad mexicana se encontraba sujeta a las normas y obligaciones impuestas por la iglesia católica, donde el papel de la mujer se reducía a mantener la cohesión del núcleo familiar. El patriarcado de entonces pensaba que se corría el riesgo de que la mujer, al interesarse por asuntos políticos, podría desatender la institución familiar propiciando así la alteración del orden social. Al negar el sufragio a las mujeres por una supuesta falta de razonamiento y objetividad, se daba por hecho no solo que las mujeres estaban completamente influenciadas por la religión, sino que al otorgarles ese derecho se correría el riesgo de generar una peligrosa oposición al ideal revolucionario.

DE ESTA manera, en el histórico año 1917 el Congreso Constituyente reconocía en el artículo 123 la igualdad de género en las relaciones laborales; no obstante, en el artículo 34 nos negaba la calidad de ciudadanas y con ello, el derecho al voto y a ser votadas.

TIEMPO DESPUÉS, en 1937, el Frente Único pro Derechos de la Mujer creó el Consejo Nacional del Sufragio Femenino, con el cual centró sus trabajos en la exigencia del voto femenino; en atención a ello, el presidente Cárdenas enviaría el decreto para modificar el artículo 34, y aunque las condiciones parecían propicias, la Declaratoria nunca fue promulgada.

EN LA DÉCADA de los 40, aún existía en el país una población masculina con una mentalidad machista extremadamente conservadora y temerosa de la independencia de las mujeres, por lo que no podía aceptar su acceso al voto. Pero con la publicación en 1945 de la Carta Fundacional de la ONU, que señala que su razón fundamental de existir es la igualdad de derechos de mujeres y hombres, esto daría un nuevo impulso a la lucha por el sufragio femenino.

ASÍ, EL 12 de febrero de 1947 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Decreto que modifica el artículo 115 donde se dice que: "En las elecciones municipales participarán las mujeres, en igualdad de condición que los varones, con el derecho de votar y ser votadas".

PERO FUE necesario esperar hasta el 17 de octubre de 1953, cuando el presidente Ruiz Cortines, enviaría al Congreso el Decreto para



Claudia Sheinbaum (Foto: Archivo/Mario Jasso/Cuartoscuro)

reformar el artículo 34 de la Constitución en donde se reconoce la igualdad de derechos de la mujer frente al hombre.

FINALMENTE, HASTA 1974 se reformaría el artículo 4° Constitucional, donde claramente se expresa que: "El varón y la mujer son iguales ante la Ley".

ESTA ÚLTIMA, al fin, iguala jurídicamente a la mujer con el hombre.

EL 15 DE agosto pasado cerramos una larga, fatigosa lucha que millones de mujeres mexicanas de ayer y de hoy emprendimos; finalmente y con mucho orgullo, una mujer llega democráticamente y por votación histórica, a ser electa la primera presidenta de México.

LA DOCTORA Claudia Sheinbaum es sin duda, la mejor noticia para la transformación y la lucha por la justicia que tanto anhelamos. (El Universal)

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Director General:
Ramiro Luévano López
Subdirector
Alain Luévano Díaz
Jefa de Información
Benny Díaz Ramírez

Locales: Ma. del Rosario González Zamorano. **Policía:** Esteban Bonilla López. **Sociales, Cultura y Espectáculos:** Silvia Alejandra Gómora Chávez. **Deportes:** Jesús Adán Bertaud Fraire. **Nacional:** Alain Luévano Díaz. **Internacional:** Dahlia de la Cerda. **Fotografía:** Ernesto Martínez Reyes.

Agencias: El Universal, Cuartoscuro, y Prensa Latina.

Página 24, publicación diaria de información y análisis. Editor Responsable: **Ramiro Luévano López**. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-08713534800-101. Número de Certificado de Licitud de Título: 11675. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8246. Domicilio de la Publicación: Zaragoza 205, Centro Histórico. Aguascalientes, Ags. Imprenta: Jesús Reyes Heroles 128, Fraccionamiento Versalles, Segunda Sección, Aguascalientes, Ags. Teléfonos 449-9155102 y 449-9654225. Distribución Directa.
Correo electrónico: paginaveinticuatro@gmail.com
http://www.pagina24.com.mx

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Parole in Place: Programa de Alivio y Esperanza Migratoria

Por Jorge Islas *

EL PASADO 18 de junio, la administración del presidente Biden ofreció un programa de alivio migratorio que puede beneficiar a cerca de medio millón de familias. Buena parte de ellas mexicanas.

TAMBIÉN CONOCIDO como Parole-In-Place, el programa consiste en considerar caso por caso, las solicitudes de migrantes no documentados, casados con ciudadanos estadounidenses que han estado presentes de forma continua sin autorización en los Estados Unidos durante 10 años o más. Los interesados deben estar exentos de condenas penales, no representar una amenaza para la seguridad nacional ni la pública y pasar el proceso de investigación para solicitar el ajuste de su estatus migratorio.

DE SER elegibles, podrán solicitar la residencia permanente legal sin tener que salir de Estados Unidos. El DHS calcula que aproximadamente medio millón de migrantes podrían acceder a este proceso y que, en promedio, estas personas llevan residiendo en Estados Unidos alrededor de 23 años.

DADO QUE cerca del 25% de los migrantes son mexicanos según el último censo, esta iniciativa podría beneficiar a la diáspora mexicana residente en Estados Unidos ampliamente.

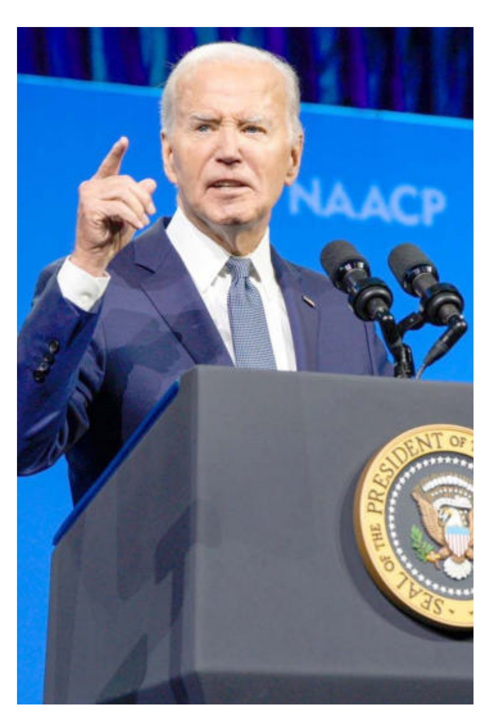
AUNQUE LA separación familiar no es un problema exclusivo de los migrantes mexicanos, es cierto que, al ser el grupo de migrantes más numeroso en los Estados Unidos, enfrentan este desafío en mayor medida.

EN EL PASADO, los extranjeros casados con un ciudadano estadounidense también podían solicitar la residencia permanente legal a través de su matrimonio, pero debían salir primero de Estados Unidos y esperar la resolución de su proceso en su país de origen.

CABE MENCIONAR que las leyes migratorias actuales imponen sanciones a los migrantes que se encuentran en Estados Unidos de manera no documentada. En estos casos, es necesario solicitar un perdón para el reingreso a Estados Unidos. Si este perdón es denegado, la separación familiar puede durar hasta 10 años. De cualquier manera, el proceso podría tener una duración prolongada, incluso indefinida, en el cual el interesado estaría separado de sus familiares estadounidenses causando incertidumbre sobre el futuro de la integración familiar y personal.

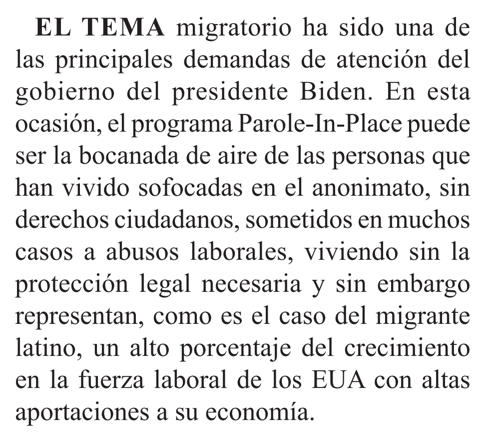
COMO RESULTADO, muchas familias optan por no iniciar o detienen el proceso de legalización de uno o ambos cónyuges por temor a enfrentar esta penalización.

AUNADO A estas dificultades, en junio del año pasado, los tribunales de inmigración estadounidenses confrontaron una acumulación de más de 2.2 millones de casos,



Joe Biden (Foto: Instagram joebiden)

y el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) tenía cerca de nueve millones de casos en espera. Esta aglomeración se debió en parte al impacto del Covid-19 y las medidas tomadas bajo el gobierno del expresidente Donald Trump, quien aplicó el Título 42, o la deportación inmediata sin proceso a los migrantes para evitar el esparcimiento del virus.



EL TEMA migratorio ha sido una de las principales demandas de atención del gobierno del presidente Biden. En esta ocasión, el programa Parole-In-Place puede ser la bocanada de aire de las personas que han vivido sofocadas en el anonimato, sin derechos ciudadanos, sometidos en muchos casos a abusos laborales, viviendo sin la protección legal necesaria y sin embargo representan, como es el caso del migrante latino, un alto porcentaje del crecimiento en la fuerza laboral de los EUA con altas aportaciones a su economía.

EN LA GRAN mayoría de los casos, los ciudadanos nacidos en el territorio estadounidense están directa o indirectamente relacionados de manera familiar con los migrantes. Son, después de todo, parte de un país que se ha construido esencialmente por la fuerza de los migrantes.

ESTA INICIATIVA, en nombre de la reunificación familiar, no solamente trae consigo el reconocimiento de los derechos de todas las personas sin importar su estatus migratorio, sino también la oportunidad de regularizar su estatus migratorio sin necesidad de lastimar sus derechos y sus dignidades personales y familiares. Una manera de hacer civilizada la unión familiar de cónyuges que por razón de las cosas son de distintos países pero con el deseo de permanecer unidos y con derechos plenos. (El Universal)

@Jorge_IslasLo

* Cónsul General de México en NY



Presidenta

Por Ricardo Monreal Ávila *

ROSA LUXEMBURGO, una de las grandes pensadoras de la izquierda revolucionaria, escribió alguna vez que “quien no se mueve no siente las cadenas”. Esta frase ilustra que, a lo largo de la historia, las mujeres han tenido que mover montañas para liberarse de esas ataduras que la sociedad patriarcal les impuso.

DESDE LAS sufragistas, que sacrificaron su vida por el derecho al voto, hasta las feministas que confrontan a las estructuras de poder en las calles y los espacios de decisión, la lucha ha sido constante, y nuestro país no permanece ajeno a ello.

DE AHÍ que la elección de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de la República represente la culminación de siglos de lucha de las mujeres por llegar al poder, pero también simboliza el inicio de una nueva etapa de continuidad para la Cuarta Transformación.

TRAS RECIBIR la constancia que la acredita como la primera presidenta electa de México, el pasado 15 de agosto, la Dra. Sheinbaum le habló al pueblo. No sólo celebró su victoria, sino que destacó la importancia de este logro para todas las mexicanas, mujeres que, de manera visible y no visible, han luchado por la igualdad a través de los años.

“ES LA primera vez en 200 años de la República –señaló– que una mujer recibe el reconocimiento de presidenta electa. Presidenta, con A. No lo asumo solo como un triunfo individual; llego con todas las que han luchado a lo largo de nuestra historia por la igualdad y la justicia”.

LA LLEGADA de una mujer a la Presidencia de México sienta un precedente que no puede ser subestimado. Este cambio representa un triunfo colectivo para todas las mujeres que fueron marginadas y subrepresentadas tanto en la política como en otros ámbitos de la vida pública.

ESTA VICTORIA es, además de simbólica por su género, significativa, porque representa la continuidad de la 4T, iniciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su discurso, la presidenta electa reafirmó su compromiso con los principios de justicia social, igualdad y erradicación de la corrupción, asegurando que seguirá con este legado y lo llevará al siguiente nivel.

LA CUARTA Transformación ha enfrentado resistencias internas y externas, tanto de quienes buscan mantener los privilegios del pasado como de sectores que ven en el proyecto una amenaza a sus intereses económicos.

NO OBSTANTE, la doctora Sheinbaum posee una capacidad indiscutible para enfrentar desafíos complejos, y su llegada a la Presidencia trae consigo la esperanza de consolidar los avances en la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la construcción de una sociedad más equitativa.

EL HECHO de que sea una mujer de izquierda añade una capa adicional de significado a su elección. En un contexto global en el que el neoliberalismo sigue erosionando los derechos sociales y económicos de las mayorías, este triunfo representa una bocanada de aire fresco. Además, su compromiso con un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y orientado al bienestar social ofrece una visión alternativa al modelo de mercado que dominó por décadas.

EN TAL sentido, la trascendencia de su llegada a la Presidencia también debe entenderse en un contexto más amplio, pues es señal de que México está listo para formar parte de la tendencia global. Al igual que otras líderes mundiales, ella demostrará que una presidencia no se define por el género, sino por la capacidad para sacar adelante un proyecto de nación.

POR OTRA parte, con la elección de Claudia Sheinbaum, México contribuye a disminuir el déficit de mujeres en el poder a nivel mundial. De acuerdo con ONU Mujeres, al 1 de junio de 2024, de los aproximadamente 195 países reconocidos internacionalmente, solo en 27 hay mujeres que se desempeñan como jefas de Estado o de Gobierno.

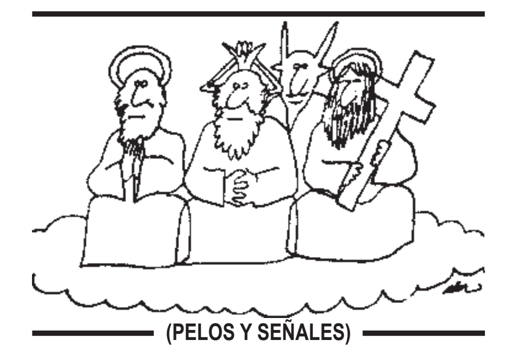
ESTE HECHO histórico en México es un triunfo para todas las mujeres y para quienes creemos en la justicia social y la igualdad; una oportunidad para continuar avanzando hacia un futuro más inclusivo. Es el momento de romper las cadenas y construir un nuevo horizonte para todas y todos. (El Universal)

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

* Senador.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

La Columna del Diablito


(PELOS Y SEÑALES)

*** UNA, DOS Y… ¡TRES!**

¡COMENZAMOS!

HISTÓRICO: LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA DE MÉXICO…

No podía sustraerme, el próximo 1 de octubre de este 2024, México tendrá su primera mujer presidenta de la historia: **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien el pasado domingo 2 de junio arrasó en las elecciones con casi 36 millones de votos.

Ese domingo **Xóchitl Gálvez Ruiz**, candidata del **PRIANRD**, intentó dar el madruguete y, flanqueada por **Marko Cortés Mendoza**, presidente nacional del **PAN**; **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del **PRI** y **Jesús Zambrano Grijalva** del **PRD** (+) se declaró vencedora…

Poco les duró el gusto, pues al chico (no es albur) rato, todos compungidos, la propia **Xóchitl Gálvez** no sólo reconoció su derrota sino que reveló haberle llamado a **Claudia Sheinbaum**, para felicitarla por su triunfo y luego de una breve perorata se despidió de sus dolientes seguidores, diciendo: "Nos vemos en tres años… o en seis".

Su equipo se desdibujó y sus seguidores también, pues le reprocharon haber felicitado a **Claudia Sheinbaum** por su triunfo electoral. Quince días después, **Xóchitl** regresa muy filosa y culpa de su derrota al **Presidente Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) a quien acusó de "misógino por haberme llamado botarga y globo desinflado", y a partir de ese día ha estado arreciendo sus críticas contra el hombre del Palacio, "quien nos quiere robar 10 millones de votos para poder reformar la Constitución y convertir a México en otra Venezuela (sic el trillado cuento)".

Así las cosas, **Xóchitl** intenta por todos los medios demostrar que **AMLO** metió las manos y el billete en la elección: "No pido que se anule –dice la hidalguense– sino que el **INE** sea valiente y lo reconozca para que no vuelva a suceder": pero el **PRIAN** sí quiere que la elección se anule; ilusos.

Pero ayer miércoles 14, la **Sala Superior**, integrada por la **Magistrada Presidente Mónica Aralí Soto Fregoso**, el Secretario general de acuerdos **Ernesto Santana Bracamontes**, **Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, **Magistrada Claudia Valle Aguilasocho**, **Magistrada Janine Madeline Otálora Malassis**, **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** y **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**, declararon –en voz de la **Magistrada Presidenta, Mónica Aralí Soto Fragoso**–, la declaración de validez de la elección y la de Presidenta electa, a favor de la ciudadana **Claudia Sheinbaum Pardo**, al estimar que cumple con los requisitos de elegibilidad que exige la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**:

"Todas y todos fuimos testigos de que la ciudadanía estaba viva, estaba activa y estaba feliz ejerciendo su derecho primordial político-electoral de votar y ser votado; se contó con la presencia de 25 mil 126 observadoras y observadores electorales, así como de mil 309 personas visitantes extranjeras.

"Votaron –continuó– 60 millones 115 mil 184 ciudadanas y ciudadanos mexicanos; de los cuales, la candidata **Claudia Sheinbaum Pardo** obtuvo la más alta votación con 35 millones 924 mil 519 votos, lo que representa el 59.76%.

"La candidata **Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz** alcanzó 16 millones 502 mil 697 votos, consistentes en el 27.45%.

"Y el candidato **Jorge Álvarez Máynez** logró 6 millones 204 mil 710 sufragios, lo que se traduce en un 10.32% de la votación" (votos anulados, según el columnista: 1'483.258 sufragios).

"NO SE APORTARON PRUEBAS DE LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES…

Votaré –dijo el **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**– a favor del proyecto de cómputo final y también por el que se declara Presidenta electa a la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo**, porque obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial y resulta elegible y en que se declara válida la elección, por cumplir los principios constitucionales y requisitos de elegibilidad".

"Lo anterior, porque de acuerdo a las pruebas y constancias analizadas previamente por esta **Sala Superior** se trató de una elección legal, constitucional y legítima en razón de lo siguiente:

"Primero, la impugnación de cómputos distritales. Se promovieron 240 juicios de inconformidad para impugnar los cómputos distritales; sin embargo, esta **Sala Superior** determinó confirmar todos los resultados por lo que no se invalidó ningún voto de la elección presidencial.

"En segundo lugar, la nulidad de la elección, el juicio, el llamado juicio madre. También se presentaron tres medios de impugnación en contra de la totalidad de la elección, pero en ninguno prosperó la pretensión de nulidad, esto porque la parte actora no demostró que la elección presidencial estuviera viciada de alguna manera.

"Tampoco se aportaron pruebas para acreditar las supuestas irregularidades, ni la determinancia o incidencia en la elección.

"La tercera cuestión es la alta participación de la ciudadanía. Es importante resaltar que existe total certeza de los resultados, porque son claros y contundentes, más de 60 millones de mexicanas y mexicanos salieron a votar y una amplia mayoría se decantó por la candidata **Claudia Sheinbaum Pardo** postulada por la **Coalición Sigamos Haciendo Historia**.

"El dictamen de cómputo final de cuenta, da cuenta que con el 59% de los votos que equivalen a casi 36 millones de personas se eligió a **Claudia Sheinbaum Pardo** como **Presidenta de México**.

"La siguiente cuestión es que estamos ante la votación más alta en la historia reciente. El resultado de esta votación es la más alta en la historia reciente de nuestro país y es en favor de una mujer.

"Ninguna candidatura ganadora a la Presidencia de la República había obtenido en número de votos de la ciudadanía con el que se favoreció a la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo**.

ENORME DISTANCIA…

"Existe, además, una abrumadora diferencia entre el primero y el segundo lugar. La votación obtenida por **Claudia Sheinbaum Pardo** es tan grande, que aún sumando la votación del segundo y el tercer lugar, la diferencia seguiría siendo de más de 13 millones de votos.

"La diferencia entre primero y segundo lugar es más de 19 millones de votos, es abismal, abrumadora y, sin duda, el reflejo claro de la voluntad de la ciudadanía.

"El proyecto de dictamen de validez de la elección presidencial que se pone a nuestra consideración demuestra de forma clara y detallada que la elección es válida y que cumple los requisitos constitucionales. El análisis del proceso electoral demuestra que la elección cumplió los principios constitucionales en todas y cada una de sus etapas, desde la preparación, precampañas, campañas y la jornada electoral (¡Bolas, **don Cuco**!).

"El día de la jornada electoral –siguió– se instalaron 170 mil 61 casillas en los 300 distritos electorales federales que representan el 99.99 por ciento de las casillas determinadas. Sólo 23 casillas, equivalentes al 0.01 por ciento no se instalaron y la votación recibida en esas casillas fue convalidada por esta **Sala Superior**.

"Finalmente, en la propuesta que analizamos se determina que la candidata ganadora cumple cabalmente los requisitos de elegibilidad.

"Señoras magistradas y señores magistrados, hoy es un día histórico para México. Hace poco más de 100 años **Hermila Galindo**, pionera del feminismo y de la lucha sufragista fue injustamente excluida del **Congreso** debido a interpretaciones misóginas de la **Constitución mexicana**.

"Hoy, después de un siglo de lucha, el pueblo ha decidido que una mujer asuma por primera vez la **Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos** y encabece las **Fuerzas Armadas** como **Comandanta Suprema**.

"A partir de este día niñas, adolescentes y mujeres se verán reflejadas en el más alto cargo de nuestro país. Este es un triunfo para y de nuestra sociedad, un mensaje claro de que las mujeres tienen el derecho, la capacidad y la oportunidad de participar en todos los niveles de la vida pública.

"En México la lucha de las mujeres por su derecho es larga y ardua, aunque a menudo ha sido silenciada desde la **Independencia** hasta la **Revolución**, desde el **Porfiriato** hasta nuestros días. Las mujeres han desempeñado un papel crucial en la construcción de nuestra nación.

"Los resultados de esta elección –subrayó– son un punto culminante de un cambio gradual hacia la izquierda que comenzó en 1988 y se aceleró en las elecciones de 2018.

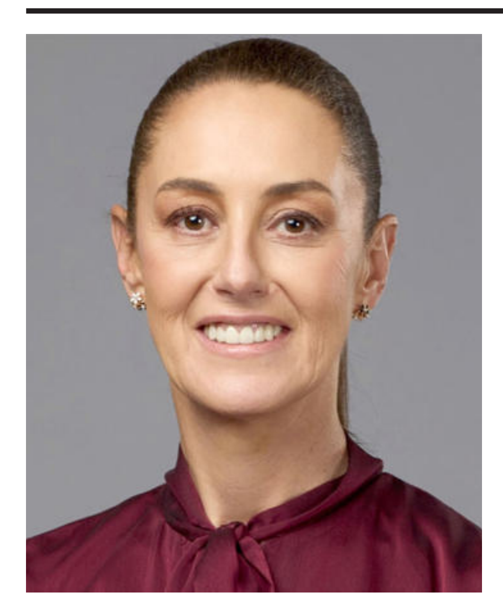
"Desde la **Secretaría de Gobernación**, hasta las gubernaturas de varias entidades, la izquierda ha preparado el terreno para que, por primera vez, una mujer lidere el gobierno de nuestra patria.

"Con orgullo podemos decir que México se ha colocado entre las naciones que han elegido mujeres para encabezar sus gobiernos como Chile, Argentina, Costa Rica, Brasil, Alemania, Dinamarca y Nueva Zelanda, sólo por mencionar algunos.

"Esto es absolutamente representativo y significativo con profundas raíces sociales patriarcales y machistas.

"En este proceso electoral, más de 60 millones de mexicanas y mexicanos

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Claudia Sheinbaum Pardo
…arrasó…

ejercieron su derecho al voto.

"Este proceso contó con una nueva geografía electoral, acciones afirmativas para grupos prioritarios y un compromiso inquebrantable con la transparencia.

"En ese sentido, se ha enviado un poderoso mensaje de equidad, inclusión y respeto.

"Cabe destacar, que hemos construido cuidadosamente el andamiaje constitucional, que también ha hecho posible esta transformación.

"Se han creado reglas justas y transparentes, y se han establecido Tribunales Electorales independientes e instituciones electorales independientes como el **INE**, que han garantizado la integridad de los procesos electorales.

"La justicia electoral ha sido un pilar fundamental en este camino interpretando y aplicando las normas que han guiado nuestros cambios políticos.

"A través de su labor, las instituciones electorales, **INE** y **Tribunal Electoral**, hemos contribuido a la estabilidad política y la seguridad jurídica de nuestro país.

"La alta participación electoral demuestra la disposición de la ciudadanía a participar activamente en nuestro proceso democrático.

"Este espíritu fortalece nuestra democracia y asegura que nuestro gobierno responda a las necesidades de todas y todos los mexicanos.

EL PUEBLO TIENE EL PODER…

"Esta elección no se trata de nada más y nada menos que el claro y vivo mensaje de que es la gente quien decide.

"Con un número histórico de votos, el mayor en la historia de México y una amplísima diferencia entre el primer y segundo lugar, cada ciudadana y ciudadano que votó dejó claro su mensaje: el pueblo tiene el poder.

"Este alto número de personas votantes es un testimonio de nuestro compromiso con el país y su futuro.

"Esta elección ha demostrado que la democracia mexicana está viva.

"Durante este proceso electoral el **Tribunal Electoral** trabajó con los más altos estándares de transparencia, garantizando que la ciudadanía conozca todos los aspectos de los juicios electorales.

"Se hizo totalmente pública las constancias de la elección presidencial, las demandas y pruebas aportadas por los actores.

"En ese sentido, se ha determinado que el proceso electoral 2023-2024, se ajustó a los principios constitucionales y que la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo** es oficialmente la **presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos**.

"Para concluir estas palabras, hago una reflexión sobre el privilegio de ser parte de una generación que sirve como puente entre dos épocas, la de mi madre, quien formó parte de la primera generación de mujeres que pudieron ejercer su derecho al voto, y la de mis hijas, que crecerán en un mundo donde las mujeres tienen la libertad de aspirar a cualquier cargo, incluida la **Presidencia de la República**.

"Para mi madre el derecho al voto era un sueño largamente anhelado, para mis hijas es una realidad que dan por sentada; sin embargo, el camino entre ambas épocas ha sido pavimentado por innumerables mujeres que lucharon incansablemente por la igualdad, **Josefa Ortiz de Domínguez**, **Leona Vicario**, **Elvia Carrillo Puerto**, **Ifigenia Martínez** y, por supuesto, la propia **Hermila Galindo**, son sólo algunos ejemplos de las innumerables mujeres que allanaron el camino para este momento histórico.

"Hoy estas mujeres están presentes en este triunfo junto a la **Presidenta electa** y a todas las que han luchado por la igualdad y los derechos de las mujeres en México.

"De ahora en adelante miraré a los ojos a **Ber** y a **Caro**, mis hijas, y a todas las niñas mexicanas y les diré con certeza que sus sueños no tienen límites y que pueden aspirar a lo que quieran, incluso a ser presidentas de México, y como prueba les mostraré este momento histórico, la elección de la primera mujer **Presidenta de México**.

"Que este día sirva como inspiración para mis hijas y para todas las generaciones futuras, que sepan que tienen el poder de transformar el mundo, de romper barreras y de alcanzar sus sueños más ambiciosos. Que no les quepa duda de que en México tienen el derecho a votar, a ser votadas y que ser electas es una posibilidad real para todas.

"Hoy es un día histórico para México, por este día es que han tenido sentido las luchas históricas de tantas mujeres contra las injusticias de género.

"Hoy es un día histórico para México porque la gente ha decidido que una mujer de izquierda, la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo**, conquiste la **Presidencia de la República** con la fuerza de su pueblo.

CONTINUÓ LA VOTACIÓN…

"**Magistrada Janine Madeline Otálara Malassis**: A favor del dictamen que declara a la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos** y con la emisión de mi voto razonado.

"**Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera**: A favor del proyecto de dictamen relativo al cómputo final de la elección de la **Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos**, la declaración de validez de elección y declaración de Presidenta electa en los términos del proyecto presentado, y la expedición de la constancia de mayoría y validez a la ciudadana **Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**.

"**Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**: A favor del dictamen y acompañaré un voto razonado.

"**Magistrada Claudia Valle Aguilasocho**: A favor del cómputo final de la elección, de la declaración de validez y la declaración de la primera **Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos**.

"**Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fragoso**: A favor del dictamen y declaración de validez de la elección de la primera mujer que asumirá el cargo de **Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos**, la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo**.

"**Secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes**: Muchas gracias, Presidenta.

"Le imformo que el proyecto del dictamen relativo al cómputo final de la elección de la **Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos**, la declaración de validez de la elección y declaración de Presidenta electa fue aprobado por unanimidad de votos.

"**Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fragoso**: Gracias, señor Secretario.

"En consecuencia, se declara:

"Primero.- La candidata **Claudia Sheinbaum Pardo**, postulada por la **Coalición Sigamos Haciendo Historia**, integrada por los partidos políticos del **Trabajo**, **Verde Ecologista de México** y **Morena**, obtuvo la mayoría de los votos en la elección de la **Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos**.

"Segundo.- La elección de la **Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos** es válida por cumplir con los principios constitucionales y legales.

"Tercero.- La ciudadana **Claudia Sheinbaum Pardo** satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

"Cuarto.- Se declara a **Claudia Sheinbaum Pardo primera Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos** para desempeñar el cargo del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

"Quinto.- Se ordena expedir la constancia de mayoría y validez a la ciudadana Presidenta electa en la sesión solemne que para tal efecto se convoca.

"Y al haberse resuelto el único asunto del orden del día y siendo las 12 horas con 51 minutos, del da 14 de agosto de 2024, se da por concluida la sesión y se convoca a las 12 horas del día 15 de agosto de este año a las y los integrantes de este pleno a la sesión solemne para hacer entrega de la constancia de mayoría a la **Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**.

"Buenas tardes a todas y a todos".

ASÍ FUE…

A grandes rasgos la **Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, efectuada ayer miércoles 14 de agosto de 2024.

Y CON ESTA ME DESPIDO…

Escaso mes y medio le queda de poder presidencial a **AMLO** y ya sus malquerientes se muerden el calzón creyendo que será presa fácil para, según ellos, vengar agravios.

Ilusos: su odio les obnubila la mente y la visión, **AMLO** nunca dejará de ser **AMLO**: la raza de bronce lo adora y lo mejor para aquellos sería ponerle puente de plata, porque si sí van a estar "chingando la borrega" les va a ir "pior", el de Macuspana es mucha pieza y sabe perfectamente bien cómo masca la iguana, así es que más les vale que sus podero$ps enemigo$ no le busquen ruido al chicharrón; que conste que se los advierto muy a tiempo, **AMLO**, sin la investidura de Presidente de México, es mucho más duro de roer.

¡Cuidado **Felipillo Calderón**, **Ricardo Salinas** y anexas!

* (Columna publicada inicialmente en el semanario hermano **TRIBUNA LIBRE** el pasado jueves 15).

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El ingeniero", y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

De 2018 a 2024, se Acumularon 554

Aguascalientes, con 726 Expedientes Abiertos por Tortura, Todos Impunes

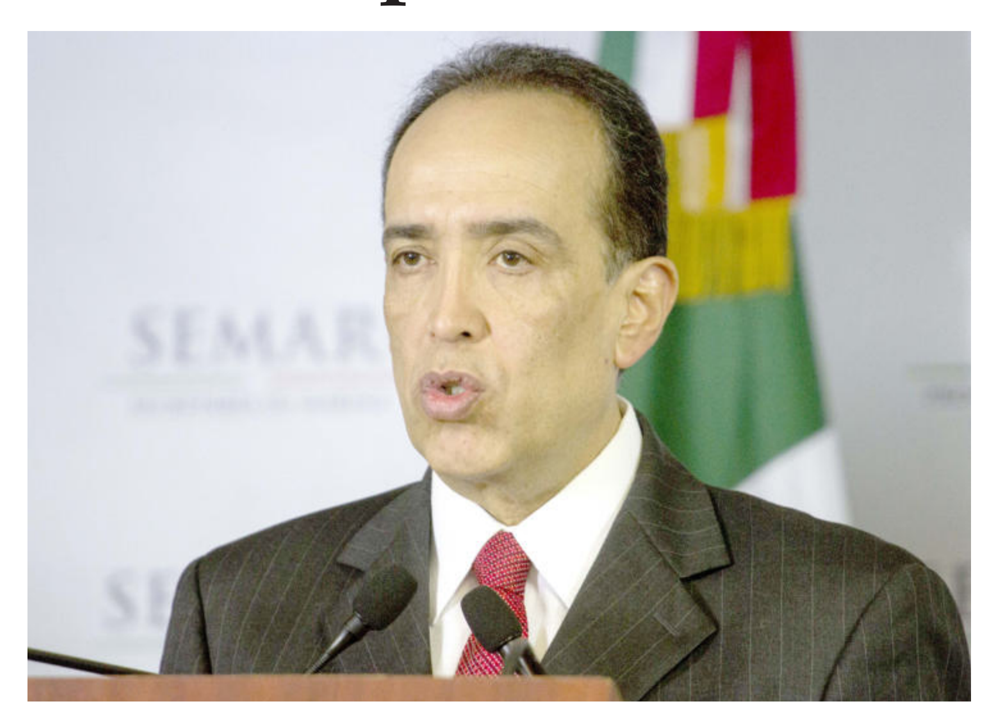
Por Benny Díaz

La tortura es un delito que "no prescribe", pero no está erradicado y mucho menos sancionado. En Aguascalientes es una práctica recurrente según datos dados a conocer por el Registro Nacional del Delito de Tortura (Renadent) y del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2024 se han abierto 554 expedientes en Aguascalientes y, de los acumulados por años anteriores (recuerde el lector al exprocurador general de Justicia, Felipe de Jesús Muñoz Vázquez "El Torturador de Aguascalientes), en la entidad existen 726 expedientes abiertos.

El 26 de junio de 2017 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, en la cual se estableció el Registro Nacional del Delito de Tortura (Renadet) como una herramienta de investigación y de información estadística que incluye los datos sobre todos los casos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

La conformación del Renadet como herramienta de investigación y de información estadística, atiende a una metodología específica que implica la recepción y recolección de datos de las dependencias participantes, a partir de lo cual se aplican procesos de validación, estandarización y sistematización de la información previo a ser considerados datos válidos.

De los 32 estados del país, Aguascalientes se encuentra "en la media", en cuanto a la



Felipe de Jesús Muñoz Vázquez: impune (Foto: Archivo/Isaac Esquivel//Cuartoscuro)

práctica de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes según las cifras de Renadent y esto lo obtienen de las denuncias realizadas y a cuyas víctimas se les aplica el protocolo de Estambul, cuyos resultados arrojan si son positivos a dichas prácticas.

El Renadent destaca que debido a ello y conforme a la metodología por la que se realiza la recepción, recolección, validación, estandarización y sistematización de datos, pueden presentar variaciones derivado de la actualización constante de nuevos elementos asociados a los eventos que autoridades de procuración de justicia participantes reportan.

Aguascalientes reporta 726 de expedientes abiertos, de los cuales no hay una sola sentencia, ninguna persona ha sido llevada a proceso por esta práctica ni tampoco hay juicios para investigar dicho delito a pesar de los señalamientos que existen en dichas carpetas y la aplicación del protocolo de Estambul en donde se les acredita como víctimas de tortura.

En el estado hay una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, emitida en 2019, en donde se reconoce a 19 víctimas de tortura ejercida entre los años 2010-2015 (durante el gobierno de Carlos Lozano de la Torre) y también el informe Hasta Perder el Sentido, emitido por la ONU-DH, en donde no sólo se reconoce a esas mismas víctimas, sino se adicionan a varias más.

Ahora el Renadent da a conocer sus cifras y resulta que Aguascalientes, de 2018 a la fecha ha acumulado 554 expedientes más por tortura y lo que nadie explica es por qué no hay un solo responsable pagando por tanta criminalidad.

Darían Facultad a Municipios Para Regularlos y Retirarlos

Cables en Desuso Dañan la Estética Urbana y Pueden Causar Accidentes: Max Ramírez

Por Benny Díaz

El diputado panista Maximiliano Ramírez Hernández presentó una iniciativa para adicionar el artículo 128 bis del Código Urbano, con el fin de otorgar a los municipios las herramientas necesarias para regular y retirar "cables de la infraestructura de comunicaciones, radiodifusión y suministro de electricidad que se encuentre en desuso".

El presidente de la diputación permanente resaltó que esta iniciativa "busca mejorar la imagen urbana, también prevenir accidentes y garantizar la seguridad de la población. La adición de este artículo permitirá a los municipios realizar inspecciones regulares para identificar estas instalaciones obsoletas y asegurar su retiro oportuno. Además, se establecerán que las empresas concesionadas serán responsables de los costos de dicho retiro, evitando que sea una carga en los gobiernos municipales y en los ciudadanos".

Resaltó que "hemos observado cómo en otros estados como Jalisco y Nuevo León, se han implementado medidas similares con resultados positivos. Es nuestro deber



Maximiliano Ramírez Hernández

como legisladores asegurar que nuestras ciudades no sólo sean seguras, sino también estéticamente agradables y libres de riesgos innecesarios. Esta reforma responde a una demanda legítima de la población y confiamos en que esta iniciativa contribuirá a la construcción de un entorno urbano más seguro y ordenado en todo el estado de Aguascalientes".

El legislador mencionó que "esta iniciativa también tiene que ver con seguridad pública porque es imperante que se retiren estos cables cuando ya no tienen utilidad, no sólo porque deterioran la estética urbana, sino representan un peligro significativo para la población. En diversas partes del país hemos sido testigos de graves accidentes causados por cables sueltos, por ejemplo, en febrero del 2024 en San Luis Potosí, una mujer resultó lesionada con un cable que al estar en suelto 'saltó' en su automóvil.

"En octubre de 2023 en Los Mochis, Sinaloa, un motociclista sufrió heridas graves tras chocar con cables colgantes. En septiembre de 2022, en Guadalajara, un ciclista tuvo que ser intervenido quirúrgicamente después de sufrir un accidente por un cable suelto".

Por esto la urgencia de abordar este problema para prevenir más accidentes y mejorar la seguridad pública.

"Además, estos cables viejos también contribuyen a fallas eléctricas, ya que dificultan el mantenimiento adecuado de la infraestructura activa, exponiendo tanto a los trabajadores como a los ciudadanos a riesgos innecesarios. En el municipio de Aguascalientes ya contamos con un reglamento que aborda esta problemática, pero nuestra intención es replicar y formalizar estas regulaciones en toda la entidad para garantizar un entorno urbano seguro".

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Los Golpean

ANTONIO MARTÍNEZ Romo reconoció ante reporteros que hay elementos policiacos que en ocasiones son agredidos por aquellos que andan en todo, menos portándose bien, y cuando llegan los reciben agresivos y no sólo ellos, hay madres y padres de familia que salen a defender a sus bendiciones porque Dios guarde la hora que se los vayan a maltratar, aunque sean delincuentes conocidos.

Y ES QUE entre vecinos todos se conocen y se saben cosas, así que no se puede tapar el sol con un dedo, pero los padres de familia alcahuetes, así hagan lo que hagan los hijos, sostienen que son ángeles… aunque sean caídos.

TOTAL, QUE cuando hay un reporte y es de riña o los puntos que en la policía tienen identificados como “puntos rojos”, se ponen en alerta no sólo los elementos a los que les corresponde hacer los rondines, sino todos lo que estén cerca porque hay que echar montón cuando los malvivientes, aunque sean menores de edad, andan armados y tienen códigos para que con un simple silbido salgan hasta debajo de las piedras “el barrio que los respalda”.

Y LUEGO cuando se llevan a los buenos para nada, hay padres de familia que la agarran contra los policías por “violentar” a sus retoños, no vaya siendo que les vaya a doler.

PERO NO se ponen a pensar el daño que le hacen no sólo a ellos, que les soportan lo que sea, por cariño o por obligación, pero los ciudadanos que sí se dedican a producir no tienen por qué soportar a estos inadaptados. (BDR).

Inapam 2024; Cómo Tramitar la Credencial

PARA LOS adultos mayores en México, la credencial del INAPAM se ha convertido en un documento fundamental. No sólo sirve como una identificación oficial, sino que también abre la puerta a una gama de beneficios y descuentos en servicios de salud, transporte, recreación y más.

CON LA creciente población de personas mayores, la demanda por este tipo de servicios ha incrementado, haciendo de la credencial INAPAM una herramienta indispensable para quienes buscan mejorar su calidad de vida.

LA CREDENCIAL INAPAM es un documento oficial que se otorga a las personas mayores de 60 años en México. Esta credencial les permite acceder a descuentos en múltiples servicios públicos y privados, como atención médica, transporte, actividades culturales, y compras en establecimientos comerciales. Es una forma de reconocimiento y apoyo a los adultos mayores, permitiéndoles disfrutar de una vida más accesible y cómoda.

PARA TRAMITAR la credencial INAPAM, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

NACIONALIDAD: SER mexicano por nacimiento o naturalización.

DOCUMENTACIÓN: PRESENTAR una identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, licencia de conducir), un comprobante de domicilio reciente (no mayor a tres meses), y dos fotografías tamaño infantil.

PROCESO: ACUDIR personalmente a la oficina del INAPAM más cercana con toda la documentación requerida.

EDAD: TENER 60 años o más.

UNA VEZ que se presenten todos los documentos, la credencial se emite en un periodo breve, permitiendo a los adultos mayores comenzar a disfrutar de sus beneficios rápidamente.

LA CREDENCIAL INAPAM ofrece una amplia variedad de beneficios, que incluyen:

SALUD: DESCUENTOS en medicamentos, consultas médicas, estudios clínicos y servicios ópticos.

TRANSPORTE: TARIFAS reducidas en transporte público, incluyendo un 50% de descuento en algunos casos.

CULTURA: ENTRADA gratuita o con descuento a museos, zonas arqueológicas, parques nacionales, y eventos culturales.

ALIMENTACIÓN: REDUCCIÓN en el costo de alimentos en ciertos establecimientos.

ENTRETENIMIENTO: ACCESO con tarifas preferenciales a espectáculos, actividades recreativas y turísticas.

LOS ADULTOS mayores pueden tramitar su credencial en los módulos habilitados por el INAPAM en todo el país. En la Ciudad de México, por ejemplo, se pueden encontrar módulos en varias alcaldías como Álvaro Obregón, Coyoacán, Tlalpan, entre otras.

LOS HORARIOS de atención generalmente son de 8:00 a 14:00 horas, por lo que se recomienda acudir con tiempo.

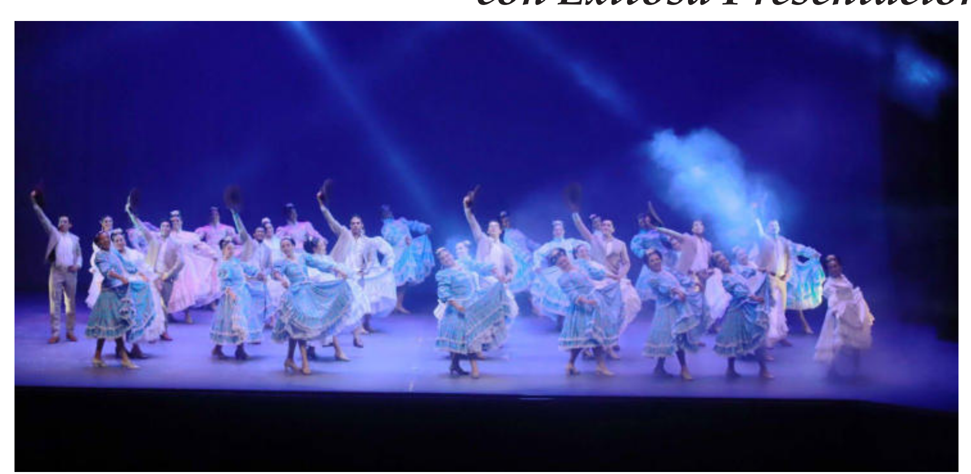
OBTENER LA credencial INAPAM es un paso importante para cualquier adulto mayor en México. Más allá de ser una simple identificación, es un recurso que permite a quienes la poseen disfrutar de una vida más plena, con acceso a servicios y beneficios que mejoran su día a día. Si tienes 60 años o más, no dudes en tramitarla y aprovechar todas las ventajas que ofrece. (Con información de nuestras agencias).

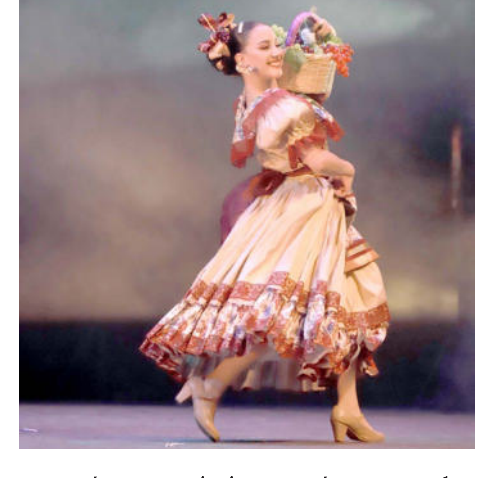
Periodismo con Credibilidad



César Sánchez Rodríguez, leyendo su rotativo favorito: Aguascalientes El Periódico (Foto: Esteban Bonilla López)

Ballet Folclórico de la UAA Festejó su Aniversario con Exitosa Presentación





En el marco de su 9o aniversario, el Ballet Folclórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes llevó a cabo una presentación especial titulada “AjUAA, un viaje al norte de México”, en la que participaron 80 bailarines llevando al escenario exhibiciones típicas de esa región del país.

Durante la presentación que tuvo lugar en el Teatro Aguascalientes, la rectora de la máxima casa de estudios reconoció todo el esfuerzo y dedicación diario de quienes forman parte de este grupo de ballet, y añadió que, sin duda, en cada una de sus exhibiciones dan muestra del empeño para lograr muestras de gran calidad.

Como parte de esta presentación de aniversario, además, la doctora Pinzón Castro entregó reconocimientos póstumos a los familiares del profesor Jaime Guerrero Hernández, por haber sido pilar del folclore regiomontano; así como a familiares de Leonardo Daniel Macías Delgadillo quien fue también integrante del ballet. A ambos les recordaron por dedicar su vida para dejar su huella y legado en una de sus pasiones: la danza.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

"Hay Gente que se Acerca a Comulgar Masticando Chicle"

Dios no Castiga por no Asistir a Misa: Obispo

Por Benny Díaz

"Como humanos a veces pensamos que asistimos a misa por costumbre porque si no lo hacemos, Dios nos castiga, hagamos que eso no exista y que los domingos sea para encontrarnos con Dios y tengamos ánimo para seguir viviendo; también los sacerdotes debemos ser fieles a celebrar la eucaristía y hacerlos con paz y reconciliados con todos, no con resentimientos en el corazón, odios y malas intenciones", resaltó en su homilía el obispo de la diócesis de Aguascalientes, Juan Espinoza Jiménez.

Resaltó que la misa debe ser un momento propicio para reflexionar y escuchar con atención la palabra de Dios y que durante la semana se mantenga la serenidad y tranquilidad, porque "hay muchas voces en los medios de comunicación y generan aturdimiento por todo de lo que nos enteramos, por eso los domingos hay que dar paso a una voz diferente para que nos hable por dentro y limpie, anime e ilumine para escuchar la voz de Jesús y nos dejemos guiar por ella".

Invitó a los laicos para que escuchen el Evangelio con atención en la misa y que esas palabras perduren durante toda la semana y "estemos atentos en misa y no permitamos que lleguen tantos pensamientos a distraernos fácilmente".



Juan Espinoza Jiménez (Foto: Facebook Diócesis de Aguascalientes/ Correo Diocesano)

Resaltó que hay que tener gratitud al comulgar, porque en la última cena Jesús instauró que aquel que coma su carne y beba su sangre tendrá vida eterna y eso se logra al comulgar porque sin que la persona lo sienta, el cambio se va generando poco a poco, pero para eso hay que tener una buena actitud porque "Jesús da vida eterna".

"Me ha tocado ver que hay personas que se acercan a comulgar masticando chicle, también a niños que repiten patrones de sus padres de acercarse a la comunión con las manos metidas en las bolsas y es una falta de respeto. Hay que acercarnos con devoción, sin exagerar y hacer cosas que no debemos, pero si con el corazón bien preparado".

El jerarca católico dijo a los fieles que cuando van en la fila pongan atención en lo que van pensando, ya que lo que van a recibir es un sacramento.

Hizo un llamado a los sacerdotes para que también cuando "celebremos la eucaristía con la emoción que lo hicimos en nuestra primera misa, que seamos capaces de transmitir al celebrar que la gente viva ese misterio y que realmente haya un encuentro con Jesús".

Pidió reflexionar "como creyentes, hombres y mujeres de fe, si realmente hacemos florecer el desierto por el que vamos pasando, si con la familia tenemos buenas obras, si nuestras actitudes son las adecuadas, si tenemos buenas actitudes y también si logramos que florezca el amor de Dios en nuestro trabajo y en la relación con nuestros amigos, de forma recurrente hay que hacernos estas preguntas".

En Parques, Camellones y Jardines

Empresas Suman Esfuerzos con el Municipio en los Cuidados de Áreas Arborizadas

La Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes en colaboración con empresas, lleva a cabo importantes jornadas de arborización en diferentes parques, camellones y jardines, en donde estas actividades también han contado con la participación entusiasta de los vecinos de las zonas atendidas.

El objetivo es mejorar las áreas verdes, para promover un entorno más saludable y agradable para todos. Durante la jornada, que en esta ocasión se llevó a cabo en el camellón central de Canal Aglaya, se plantaron 50 árboles pirúl criollo que contribuirán a la biodiversidad y al embellecimiento del lugar.

Carlos España Martínez, titular de Servicios Públicos, comentó que la colaboración entre instituciones públicas, sector privado y sociedad, ha logrado resaltar la importancia de la preservación y mejora de los entornos y la cultura de cuidado ambiental. Además, esta iniciativa no sólo busca mejorar el aspecto estético del parque, sino también fomentar el sentido de pertenencia entre los habitantes de la zona.

Por su parte, Mariano Esparza Ávila, director de Parques y Jardines, indicó que las arborizaciones son acciones concretas que aportan múltiples beneficios, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura ambiental y la creación de hábitats para diversas especies de fauna.

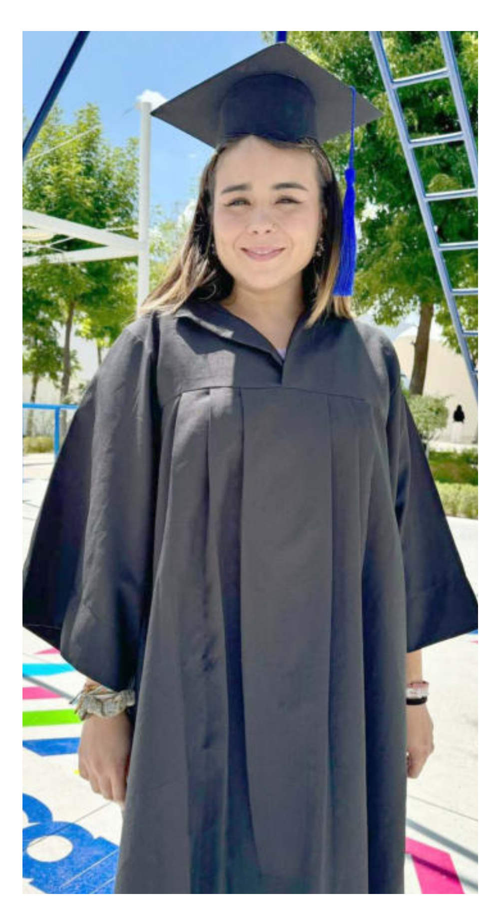
El Municipio de Aguascalientes, invita a la comunidad a seguir involucrándose en futuras actividades que contribuyan al cuidado del medio ambiente, participando de manera activa, obteniendo un beneficio para todas las generaciones presentes y futuras.



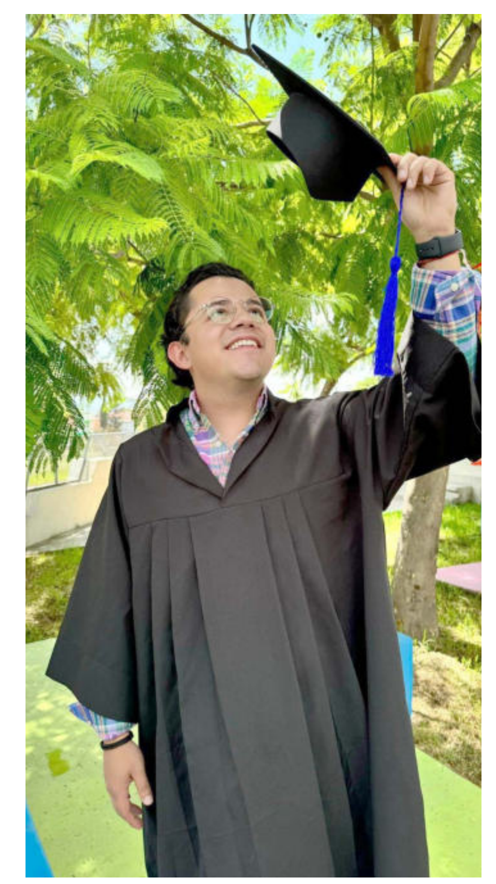


Con la suma de voluntades se podrán tener más zonas verdes y mejores beneficios ambientales

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"







Tere Jiménez hizo hincapié en que su administración impulsará proyectos y programas que promuevan una formación de calidad y la competitividad de las y los jóvenes a nivel mundial

Para Jóvenes de Entre 18 y 29 Años

Abren Convocatoria Para Acceder a Becas de Titulación

Próximos egresados de licenciatura, TSU y posgrado recibirán apoyo económico para tramitar su título.

Las y los interesados tienen hasta el 30 de octubre para realizar su registro en la aplicación Tarjeta Joven.

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, invitó a las y los estudiantes de nivel superior que están por concluir sus estudios, a participar en el programa de Becas de Titulación 2024, mediante el cual podrán acceder a un apoyo económico para realizar el pago del documento que los acredita como profesionistas.

Tere Jiménez hizo hincapié en que su administración impulsará proyectos y programas que promuevan una formación de calidad y la competitividad de las y los jóvenes a nivel mundial.

Javier Rosas, director general del Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU), detalló que para obtener esta beca es necesario que las y los interesados tengan entre 18 y 29 años cumplidos, que residan de manera oficial en el estado de Aguascalientes y que actualmente cursen el último año de licenciatura, Técnico Superior Universitario o posgrado.

Comentó que la beca se puede solicitar a través de la aplicación "Tarjeta Joven", sin necesidad de trasladarse hasta las instalaciones del IAJU; dijo para realizar el registro, únicamente se deberán subir en formato PDF los siguientes documentos: kárdex, identificación oficial con domicilio en el estado, comprobante de domicilio no mayor a tres meses y la Tarjeta Soluciones, así como el formato de registro que se encuentra disponible para su descarga en la misma aplicación.

Las y los interesados tienen hasta el 30 de octubre para realizar su registro. Para dudas o más información, pueden comunicarse al 449 910 21 41, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas.

Te Esperamos el Martes 20 en Asientos, en Villa Juárez y en Pabellón de Arteaga, Donde se Ofertarán más de mil Vacantes Laborales



El Gobierno del Estado a través del Servicio Estatal y Nacional de Empleo Aguascalientes (SNEA), informó que este martes 20 de agosto varias empresas locales ofertarán más de mil oportunidades laborales en el municipio de Asientos.

La cita es en las instalaciones de la Presidencia Municipal en un horario de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde; adicionalmente el SNEA instalará un módulo de atención en la Comunidad de Villa Juárez, en la plaza Palmitas ubicada en la calle José María Morelos Oriente, en donde se dará atención personalizada a los buscadores de empleo sobre otras vacantes disponibles de la Bolsa de Trabajo.

Simultáneamente el martes 20 de agosto la Brigada de Empleo en tu Municipio se instalará en la comunidad de Santa Isabel en el municipio de Pabellón de Arteaga, en la calle Real de Cananea esquina con Real de Zacatecas en un horario de 9:00 a. m. a 2:00 de la tarde.

La jornada está dirigida a personas mayores de 18 años, quienes deberán presentarse con su identificación oficial, CURP y varias solicitudes de empleo o curriculum vitae para postularse en las vacantes de su interés.

Para obtener más información, las y los interesados pueden visitar las oficinas del SNEA, ubicadas en el Complejo Ficotrece, en avenida Manuel Gómez Morín s/n, Nave 55, colonia Ferronales, o comunicarse al teléfono 449 971.94.01 extensión 5900.

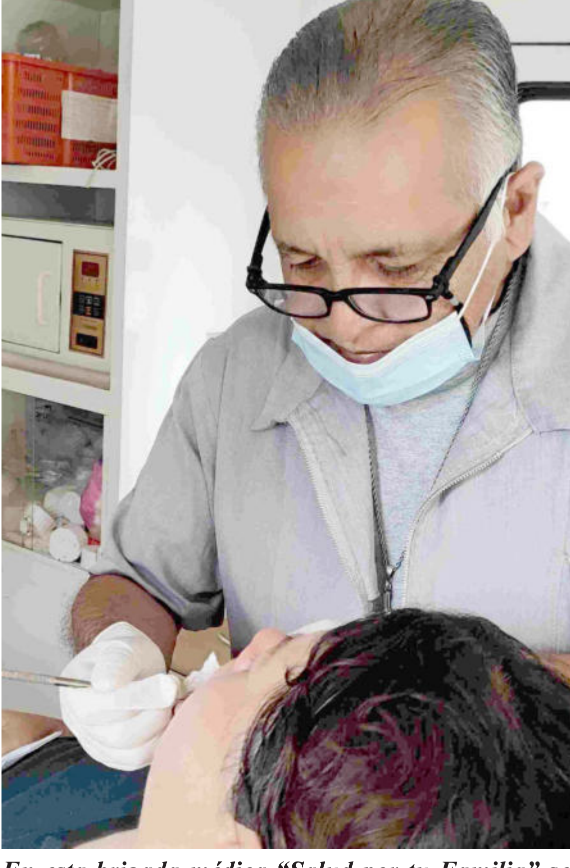
Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Este Martes 20 de Agosto de 9:00 a 13:30 Horas

Brigada Médica del DIF Municipal "Salud Por Tu Familia" se Llevará a Cabo en el Fraccionamiento Ojocaliente







En esta brigada médica "Salud por tu Familia" se ofrecerán de manera gratuita diversos servicios

En apoyo a la salud de la población más vulnerable el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, realizará la Brigada Médica "Salud por tu Familia" en el fraccionamiento Ojocaliente, así lo informó Zayra Rosales Tirado, directora general de esta institución.

Señaló que en esta brigada médica "Salud por tu Familia" se ofrecerán de manera gratuita diversos servicios como: médico general, médico dental, fisioterapia, psicología, nutrición, corte de cabello, examen de la vista, así como lentes graduados a bajo costo.

Indicó que se realizará el martes 20 de agosto en la calle Plazuela "O", que se encuentra entre calle Arellano y San Jerónimo, de 09:30 a 13:30 horas.

Finalmente, la directora general del DIF Municipal, Zayra Rosales, hace una atenta invitación a los habitantes a participar en estas acciones de salud que realiza el Municipio de Aguascalientes para ellos y sus familias.

Tras ser Rehabilitada

Gracias al Proyecto DAN de la UAA, se Concreta Liberación de una Zorra Gris

En cuanto a aves, han sido cuatro los ejemplares rehabilitados y regresados a su hábitat en este 2024 a través del Proyecto DAN.





El ejemplar llegó a la Posta Zootécnica a través de la Profepa y estuvo en rehabilitación cerca de un año

Como parte del Proyecto "Demostración de Agrosistemas y Naturaleza" (DAN) establecido en la unidad Posta Zootécnica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se concretó la rehabilitación y liberación de una zorra gris; se trata de la segunda de un mamífero en este año.

Al respecto, la MVZ Jocelyn Katia Cedillo de la Torre, encargada de la Unidad de Rehabilitación y del proyecto DAN, comentó que esta zorra gris llegó hace poco más de un año a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) luego de que esta autoridad aseguró el ejemplar en una propiedad privada.

Al recibir este ejemplar, el equipo capacitado de la UAA efectuó el proceso correspondiente de cuarentena y tratamiento para, posteriormente, comenzar el de asilvestramiento para lograr su liberación.

En el caso de esta especie de zorra y previo a tomar la decisión de liberarla, se estuvo realizando labor de monitoreo por medio de fototrampeo debido a que su actividad es, principalmente, nocturna; en el día no se podía observar cómo era su desempeño o qué actitudes tenía frente a las presas que se le ponían. "Por eso recurrimos a cámaras de fototrampeo, de manera nocturna vimos que sí tenía habilidades para cazar y desplazarse bien en el medio" comentó la encargada.

En general, este ejemplar se recibió en buenas condiciones, sólo un poco débil y con parásitos. Posteriormente, se le dio un tratamiento adecuado y se nutrió con alimento de la mejor calidad y lo más cercano a lo que sería su alimentación en vida libre: frutos, semillas y presas vivas.

"Es gratificante, más que nada porque nos toca ver todo el proceso, desde que llegan, algunos en malas condiciones, y el lograr que vuelvan a su medio, es lo mejor". El mensaje que Katia da a la ciudadanía va enfocado en que este tipo de animales no son mascotas, y no se le puede dar una vida de calidad a menos que se le permita estar en su medio.

Por parte, la ingeniera Ma. de Jesús Rodríguez López, encargada de despacho de la oficina de representación de la Profepa en Aguascalientes agradeció la labor que realiza la Autónoma de Aguascalientes en estos procesos. "Nos interesa mucho que la sociedad conozca que hay instituciones como la UAA que apoyan el rescate y rehabilitación de la fauna silvestre, nos consta que la universidad ha realizado importantes liberaciones y es satisfactorio porque han sido procesos exitosos".

Esta es la segunda liberación de un mamífero en este año, luego de que anteriormente se liberara un conejo silvestre. En cuanto a aves, han sido cuatro los ejemplares rehabilitados y regresados a su hábitat en este 2024 a través del Proyecto "Demostración de Agrosistemas y Naturaleza" (DAN) establecido en la unidad Posta Zootécnica y perteneciente al Centro de Ciencias Agropecuarias (CCA).

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Es un Asunto del Bienestar del Pueblo de Nuevo León, no de Partidos Políticos: Claudia Sheinbaum

"A los jóvenes más educación, más trabajo, más apoyo porque este es un país para y por los jóvenes de México", agregó.

"A Claudia la conozco muy bien desde hace años y es incorruptible, es honesta", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Monterrey, Nuevo León.- El bienestar del pueblo de Nuevo León no es un asunto de partidos políticos y por ello continuará el apoyo del gobierno federal en el segundo piso de la Transformación a este estado, así lo aseguró la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la gira conjunta que realizó con el presidente Andrés Manuel López Obrador para evaluar el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" en esta entidad.

"Y aquí, de una vez les digo, que vamos a seguir apoyando a Nuevo León, bien dijo aquí el gobernador, vamos a apoyar aquí a Samuel para que pueda desarrollar las carreteras y las otras obras indispensables para el desarrollo de Nuevo León. Aquí no es un asunto de partidos, es un asunto del bienestar del pueblo de Nuevo León y así vamos a seguir colaborando", aseveró.

Como parte de los proyectos estratégicos que hay para la región, Claudia Sheinbaum anunció la línea de tren de pasajeros que conectará la Ciudad de México con Monterrey y que llegará hasta Nuevo Laredo, Tamaulipas, con lo que se continuará con el modelo de conectividad a través de trenes, los cuales fueron privatizados durante el periodo neoliberal.

"Pero no nos quedamos ahí, vamos a seguir con más infraestructura. Fíjense, el presidente recuperó los trenes de pasajeros; en el periodo neoliberal los privatizaron y abandonaron los trenes de pasajeros. Los trenes, ahora, fueron recuperados en el sureste: el Tren Maya, el Interoceánico. Ahora, vamos a ir hacia el norte, vamos a hacer el Tren México-Querétaro-San Luis-Coahuila-Monterrey-Nuevo Laredo", anunció.

Claudia Sheinbaum reiteró su compromiso por dar continuidad a un gobierno que mire a quienes más lo necesitan, por lo que reiteró su compromiso de seguir impulsando los programas sociales que inició el presidente, como lo es "Jóvenes Construyendo el Futuro" y aseguró que en su gobierno los jóvenes seguirán siendo una prioridad.

"Y a los jóvenes: más educación, más trabajo, más apoyo, porque este es un país para y por los jóvenes de México", manifestó.

Asimismo, recalcó que en su sexenio no solo se seguirá impulsando apoyos como la pensión para adultos mayores, "Sembrando Vida", entre otros, sino que además se crearán tres nuevos programas, una pensión para mujeres de 60 a 64 años; una beca para estudiantes de preescolar a secundaria de educación pública y atención domiciliaria para adultos mayores.



Monterrey, Nuevo León.- "Vamos a seguir apoyando a Nuevo León (…) Vamos a hacer el tren México-Querétaro-San Luis-Coahuila-Monterrey-Nuevo Laredo", anunció la presidenta electa

"Como lo dije en campaña, lo reafirmo y así lo vamos a ver, van a haber tres programas nuevos: el apoyo a todas las mujeres de 60 a 64 años de edad (…) El segundo programa, vamos a hacer universal, las becas a todos los niños y niñas que van a escuela pública (…) Y el tercer programa, tiene que ver con seguir apoyando a los adultos mayores. Además de la pensión, ahora vamos a llevar médicos, médicas, enfermeros y enfermeras a su hogar, a que vayan casa por casa, salud casa por casa; que los cuiden, que los escuchen", puntualizó.

Recordó que además de que es tiempo de Transformación, es tiempo de mujeres, en honor a las abuelas y bisabuelas que no tuvieron derecho a la educación o a ejercer su voto, y que llegarán con ella a la Presidencia de la República, a partir del próximo 1o. de octubre.

"El día que tomé protesta dije que había que decir 'presidenta con A' porque lo que no se nombra, no existe. Y hace mucho tiempo, nuestras bisabuelas, nuestras abuelas, no podían ir a la escuela o no las dejaban votar; en cambio, ahora, la Transformación también abrió el espacio para las mujeres. Y por eso, digo que no llego sola, llegamos todas las mujeres mexicanas a la Presidencia; es tiempo de igualdad y es tiempo de Transformación", celebró.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que el principal mal de México en los gobiernos neoliberales fue la corrupción, por ello celebró que la próxima presidenta de la República sea una mujer honesta, incorruptible y parte de un movimiento humanista, la Cuarta Transformación.

"La próxima presidenta de México es Doctora en Ingeniería, pero hay otras cosas, otras virtudes, por ejemplo, a Claudia la conozco muy bien desde hace años y es incorruptible, es honesta", resaltó.

Al evento también asistieron el gobernador de Nuevo León, Samuel García; el secretario del Trabajo y Previsión Social y responsable del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Marath Baruch Bolaños López; la secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; el director general del Banco de Obras y Servicios, Jorge Mendoza Sánchez; la subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Quiahuitl Chávez Domínguez; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo De Botton Falcón; el presidente del Grupo Multimedios Milenio, Francisco Antonio González Sánchez; y el empresario fundador del Grupo Vidanta, Daniel Chávez Mora.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Uno más Resultó Herido de Bala

Dos Jóvenes Muertos, en Riña en Pilar Blanco

Dos jóvenes fueron asesinados a puñaladas y uno más, hermano de uno de ellos, recibió un balazo "en una pierna", en una riña campal que fue dispersada a balazos por policías municipales, en el Infonavit Pilar Blanco.

Las víctimas mortales, según información extraoficial, fueron Bryan Axel Andrade, de 22 años y un adolescente de 15, mientras que el herido de bala cuenta con 17 años.

Los sangrientos hechos ocurrieron alrededor de las tres y media de la madrugada de ayer, cuando las pandillas ABC y Cuatrelocos, protagonizaron una riña campal en la avenida Canario, esquina con andador Gorrión, casi esquina con el bulevar Águila.

Los vecinos llamaron al servicio de emergencia 911 para reportar que los participantes utilizaban piedras, palos, botellas y machetes.

Al lugar se dirigieron policías preventivos de la Delegación Insurgentes, los cuales fueron recibidos a pedradas por los participantes de la gresca, por lo que pidieron apoyo de más patrulleros.

En determinado momento, las dos bandas se unieron para atacar a los oficiales, quienes respondieron a balazos, logrando que los rijosos se dispersaran.

Minutos más tarde, el quinceañero, que recibió múltiples puñaladas en distintas partes del cuerpo, fue llevado a la Clínica San Juan, mientras que Bryan Axel fue llevado al Hospital General Tercer Milenio, con una cruenta herida en el cráneo y otra en el tórax, falleciendo más tarde ambos.

Asimismo, a la Clínica San Juan fue ingresado el adolescente de 17, hermano del quinceañero asesinado, con un balazo "en la pierna derecha", presumiéndose que uno de los preventivos lo hirió.

Posteriormente, en una ambulancia de la Coordinación Municipal de Protección Civil, lo trasladaron al Hospital General Tercer Milenio.

Previo reporte, elementos de la Dirección General de Investigación Pericial y de Homicidios de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, acudieron a los hospitales para dar fe de los cadáveres, y los llevaron al Servicio Médico Forense.



Una de las víctimas, de 15 años, falleció en la Clínica San Juan

Dos Trabajadores de la CFE Golpean con Saña a Hombre

Un hombre fue golpeado brutalmente por dos empleados de la Comisión Federal de Electricidad, cuando intentaba impedir que cortaran la luz de un rancho, rumbo a El Sabinal.

De acuerdo con información extraoficial, el pasado viernes Daniel Vicencio Quiroz, de 31 años, acompañado de su hijo de cinco años, pintaba la reja de entrada del rancho Los Barroso, situado en el kilómetro 15 de la carretera estatal 42, que conduce a la comunidad El Salto de los Salado y al parque El Sabinal.

En determinado momento arribaron dos empleados de la Comisión Federal de Electricidad, para cortar la energía eléctrica de la propiedad, por falta de pago.

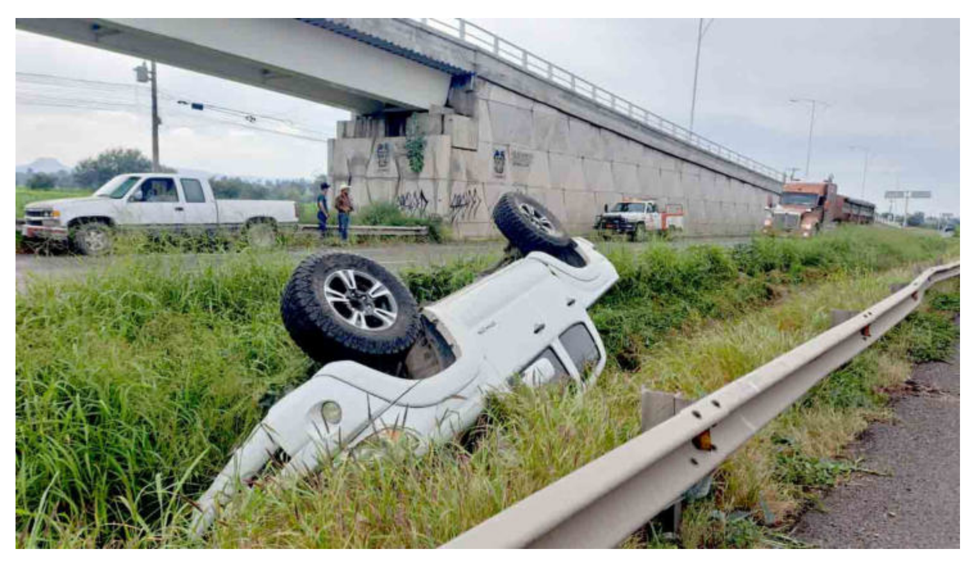
Daniel les dijo que ya habían pagado el servicio, pero en ese momento no tenía el comprobante, iniciándose una discusión.

El asunto subió de tono hasta que los trabajadores de la CFE golpearon al padre de familia, pegándole incluso con un tubo en la cabeza, dejándolo casi inconsciente y huyeron.

Daniel fue internado en el Hospital Hidalgo, donde los médicos tratan de rescatarlo de las garras de la muerte.

Asimismo, elementos de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, a través del Grupo Homicidios, iniciaron una carpeta de investigación.

Ebrio Vuelca en la 45 Norte


La camioneta salió del camino y terminó sobre su lado izquierdo

Un borracho volcó aparatosamente una camioneta en la carretera federal 45, en terrenos de Pabellón de Arteaga.

Al amanecer de ayer, Jorge Ramírez Pérez, de 25 años, tras prolongada parranda, conducía a exceso de velocidad el vehículo Toyota Tacoma blanco, modelo 2006, con placas XY-5262-D del estado de Zacatecas.

A la altura del retorno elevado en La Herradura, Pabellón de Arteaga, perdió el control a la izquierda y la Tacoma brincó el riel de contención del camellón central, volcándose aparatosamente, quedando sobre su costado izquierdo.

Al recibir el llamado de auxilio, acudieron elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Pabellón de Arteaga, al mando de Édgar Solís, además de socorristas de la Secretaría de Salud, los cuales encontraron a Jorge afuera del vehículo, sin que fuera necesario hospitalizarlo.

Arrasa Incendio con Tráiler



El motor del tractocamión se incendió repentinamente, en el libramiento sur

Un tráiler que transportaba 30 toneladas de cartón ardió en llamas, en el puente del libramiento carretero, entronque con la carretera federal 45 sur.

Alrededor de las 17:45 horas de ayer, un hombre de unos 40 años manejaba el tractocamión International blanco, con placas 38-9W-T7, por el libramiento sur, rumbo al oriente.

En el kilómetro 0+400, al subir al puente que desemboca a la carretera Panamericana, comenzó a quemarse el motor, por lo que descendió para tratar de sofocar el fuego con un extintor, pero no lo logró.

Testigos llamaron al servicio de emergencia 911, acudiendo bomberos municipales para acabar con las llamas que arrasaron por completo con la cabina y una parte de la carga, dejando el lugar sin riesgo.

Asimismo, arribaron socorristas de la Cruz Roja Mexicana para atender al chofer de una leve intoxicación por monóxido de carbono, sin que fuera necesario hospitalizarlo.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Ebrio Choca, Huye y Vuelve a Chocar

Un borracho estrelló su camioneta contra un bar y al intentar huir se estampó contra dos carros estacionados, en el fraccionamiento Las Américas.

El aparatoso accidente que dejó saldo de daños materiales por 340 mil pesos, ocurrió minutos antes de las dos de la madrugada de ayer, cuando Jaime "N" "N" se puso al volante de la Chevrolet pick up, gris, con placas de Coahuila, y al echarse en reversa, se estrelló contra el frente de Bar Los Arcos, situado en la avenida Las Américas 1401.

El cafre arrancó a toda velocidad para huir, metiéndose a la calle Santander y al dar vuelta a la derecha en la calle Lima perdió el control.

Acto seguido, la Chevrolet subió a la banqueta, dando un giro de 90 grados para chocar su parte frontal izquierda contra el auto Ford Figo blanco, con placas ACW-988-B, propiedad de César "N" "N", el cual se proyectó hacia la guarnición.

De manera simultánea, con su parte frontal derecha embistió al coche Chevrolet plata, con matrícula de la entidad, propiedad de Pedro "N" "N", el cual subió la banqueta, estrellándose su costado izquierdo contra un árbol.

Previo llamado de auxilio, acudieron policías de vialidad, quienes detuvieron al briago, el cual resultó ileso y lo trasladaron a las celdas del C4 Municipal.



En primera instancia, el peligroso Jaime "N" "N" se estrelló de reversa contra la fachada del Bar Los Arcos, en avenida Las Américas

Salvan la Vida Tres Muchachos



Los jóvenes tripulaban este auto cuando se volcó en la carretera a Calvillo

Un carro se volcó aparatosamente en la carretera federal 70, en Calvillo.

Alrededor de las cinco y media de la tarde del sábado, Víctor Manuel "N" "N", de 22 años, conducía a exceso de velocidad un auto MG G5 rojo, con placas del estado, sobre dicho camino, en compañía de Isaac Abraham "N" "N", de 23 y Víctor Manuel "N" "N", de 22.

A la altura del poblado Cabeza Chichimeca, Calvillo, debido al exceso de velocidad, combinado con el piso mojado por la lluvia que estaba cayendo, el conductor perdió el control y el coche dio varias volteretas, quedando finalmente sobre el toldo.

Afortunadamente los muchachos no sufrieron golpes de gravedad y salieron sin problema del MG.

Minutos después arribaron uniformados de la Policía Turística, uniformados de Calvillo, bomberos y elementos de la Guardia Nacional de la División Caminos.

Borracho Destroza un Auto Mazda

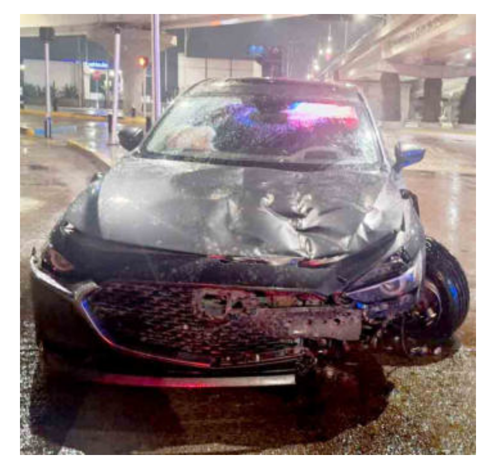
Tras las rejas terminó un borracho que chocó su auto en el bulevar a Zacatecas, cruce con la avenida Siglo XXI.

Al filo de las cuatro de la madrugada de ayer domingo, Óscar "N" "N", de 30 años, conducía peligrosamente un coche Mazda gris, modelo 2010, con placas del estado, por el bulevar a Zacatecas, rumbo al norte.

Al llegar al distribuidor vial, en el cruce con Tercer Anillo de Circunvalación, perdió el control a la derecha, chocó contra el camellón lateral y se estampó contra un árbol.

Enseguida giró hacia la izquierda para chocar contra un señalamiento preventivo de bifurcación.

Policías de vialidad arribaron tan pronto les avisaron y se percataron que Óscar no sufrió golpes de gravedad, por lo que lo detuvieron y lo trasladaron a las celdas municipales del C4.



Óscar se estrelló en el bulevar a Zacatecas

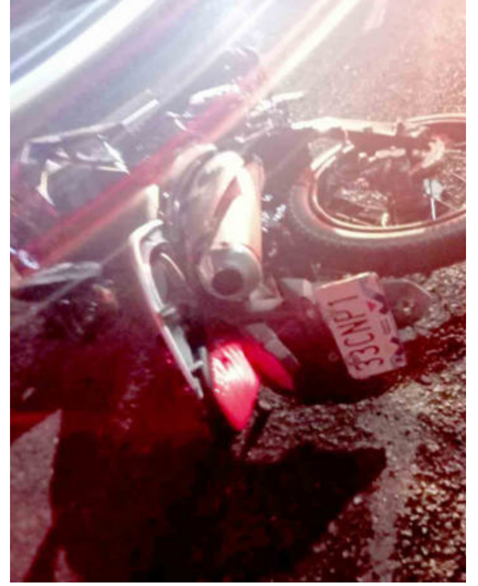
Enésimo Choque de Motoristas

Dos motoristas resultaron heridos, uno de gravedad, al chocar sobre el Segundo Anillo de Circunvalación, frente al fraccionamiento Jardines de Aguascalientes.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 4:50 horas de ayer, cuando un joven de entre 25 y 30 años, en compañía de Brian "N" "N", de 29, manejaba a exceso de velocidad la moto Italika negra, con placa 33CNP1, por el carril izquierdo de la avenida Aguascalientes sur, rumbo al poniente.

A la altura de la calle Jardín del Encino, perdió el control y se estampó contra el camellón central, cayendo en el asfalto los tripulantes.

Socorristas de la Cruz Roja Mexicana trasladaron al conductor al Hospital 1 del IMSS y a Brian al Hospital 2 del IMSS, reportándose grave el estado de salud del primero y estable el del segundo.



El accidente ocurrió la madrugada de ayer

Se Estampa Contra una Escuela

Una joven que "se enseñaba a manejar", estrelló un auto contra el barandal de la Primaria México, en el fraccionamiento del mismo nombre.

La fémina, de entre 20 y 25 años, sufrió golpes en el rostro, pero no fue hospitalizada y su acompañante, un hombre de edad similar, resultó ileso.

Los hechos ocurrieron alrededor de las dos de la madrugada de ayer, cuando la muchacha conducía el auto Nissan Altima gris, con placas ZGK-059-F, por la calle Coahuila, con dirección al norte.

Al llegar al cruce con el Segundo Anillo de Circunvalación, dio vuelta a la derecha, pero sin aminorar la velocidad, por lo que perdió el control a la derecha y el carro subió a la banqueta para estrellarse contra el barandal de la Primaria México.

Al recibir el llamado de auxilio, acudieron policías de vialidad y socorristas de la Cruz Roja Mexicana, los cuales atendieron a la conductora, la cual sufrió golpes y heridas en el rostro.

Los uniformados estimaron los daños en varios miles de pesos, y remolcaron el Altima a la pensión municipal.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

En la 4T, Cada mes Abandonan la Pobreza 100 mil Personas: AMLO

Agosto 18, Monterrey, Nuevo León Presidencia).- "Sacamos de la pobreza a más de cinco millones de mexicanos. (…) En dos sexenios, con Calderón y con Peña, cada mes entraban a formar parte de la pobreza cien mil personas. Cada mes crecía en cien mil personas el número de pobres. Con nosotros, cada mes salen de pobres cien mil personas. Esa es la diferencia", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita a Monterrey, Nuevo León.

El mandatario sostuvo que México es un ejemplo en la política de fortalecimiento de la economía popular "y eso ha funcionado. (…) Si hay ingresos abajo, si la gente tiene para comprar lo que necesita, si son buenos los salarios, se fortalece el mercado interno, la gente tiene recursos y le va bien al comercio, le va bien a la industria y le va bien a todos los mexicanos, que es lo que se demostró con este gobierno".

El jefe del Ejecutivo destacó que el país vive un momento histórico en cuanto a la disminución del desempleo y, además, el salario de la clase trabajadora aumentó como nunca antes.

En compañía de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, el jefe del Ejecutivo informó que se mantiene equilibrio macroeconómico y finanzas públicas sanas. Adicionalmente, el peso se fortaleció por primera vez en 50 años.

"Y esta política ayuda a todos", remarcó el mandatario al asegurar que "cuando le va bien a la mayoría también se benefician los de arriba", como empresarios, comerciantes y banqueros; estos últimos tuvieron utilidades récord en cinco años y medio del Gobierno de la Cuarta Transformación.

En la supervisión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, dio a conocer que esa iniciativa dedicada a brindar oportunidades de estudio y trabajo a mujeres y hombres de 18 a 29 años, suma dos millones 973 mil 455 aprendices inscritos en 570 mil centros de trabajo.



*Monterrey, Nuevo León.- Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador (Foto: Julio Muñoz/ Presidencia/***Página 24***)*

La tasa de ocupación de los participantes en el programa es del 62 por ciento, el cual aumenta a 68 por ciento cuando los jóvenes deciden retomar sus estudios profesionales.

Indicó que a la fecha están en el registro de empleo formal 22.3 millones de personas con un salario promedio de 17 mil pesos mensuales.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, expuso que 510 mil personas adultas mayores son beneficiarias de la pensión a partir de los 65 años.

Sólo en este sexenio, resaltó, se ha invertido en pensiones un billón 440 mil millones de pesos.

La doctora Sheinbaum Pardo expresó que "es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres".

Se comprometió a mantener la atención a las y los jóvenes; conservar los principios y reforzar los Programas para el Bienestar.

Asistieron al evento: gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; el director general del Banco de Obras y Servicios (Banobras), Jorge Mendoza Sánchez; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Juan Pablo de Botton Falcón; la subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Quiahuitl Chávez Domínguez y los empresarios Daniel Chávez Morán, fundador de Grupo Vidanta, y Francisco Antonio González Sánchez, presidente del Grupo Multimedios Milenio.

Espera SG "los Mejores Tres Años"

Agosto 18, Monterrey, Nuevo León (El Universal).- El gobernador del estado, Samuel Alejandro García Sepúlveda, expresó que la sinergia Estado-Federación será mejor con la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante el evento Jóvenes Construyendo el Futuro, y en presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta electa, el gobernador agradeció el respaldo en temas prioritarios como es agua, seguridad y movilidad, entre muchos otros.

García Sepúlveda agregó que vienen los mejores tres años de su mandato con la figura y apertura que ya se tiene con Sheinbaum Pardo.

"Estoy seguro que si a Nuevo León le fue bien con el presidente, con la presidenta nos va a ir mejor", expresó.

"Vienen los mejores tres años para Nuevo León, la presidenta nos ha convocado a pelear en cuatro temas: agua, empleo, vivienda e infraestructura", aseguró García Sepúlveda.

En su participación, Sheinbaum confirmó que durante su administración seguirán los apoyos para la entidad, como la reapertura de trenes, uno de ellos llegará a Monterrey.

"Y aquí de una vez les digo que vamos a seguir apoyando a Nuevo León, bien dijo aquí el gobernador, vamos a apoyar a Samuel para que pueda desarrollar las carreteras y otras obras indispensables para el desarrollo de Nuevo León", aseguró la presidenta electa.

En su mensaje, el presidente López Obrador reiteró su "amor eterno" por Nuevo León, por sus fundadores, por su gente, por ser ejemplo de todo México.

"Le tengo mucho cariño a Nuevo León por varias razones, porque los fundadores de Nuevo León fueron gente emprendedora, gente de trabajo que crearon este emporio hasta la fecha, son gentes admirables", explicó López Obrador.

"Y lo otro por lo que le tengo afecto a Nuevo León es que han permitido los neoleoneses que vengan a buscar una mejor vida aquí personas de otros estados y les han abierto las puertas... les tengo un amor eterno", manifestó.

Concluyen Gira Histórica por Estados

Por Salvador Corona, enviado

Agosto 18, Monterrey, Nuevo León (El Universal).- Después de 10 fines de semana y de haber visitado las 32 entidades del país para supervisar obras estratégicas de la administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, realizaron un balance de esta primera etapa de la transición presidencial, la cual catalogaron como histórica y nunca antes vista.

En la Explanada de los Héroes, cientos de personas se dieron cita para despedir al presidente y darle la bienvenida a Sheinbaum Pardo. Las consignas fueron: "Es un honor estar con Obrador" y "Es un honor estar con Claudia hoy".

Durante su discurso, la presidenta electa dijo que este domingo terminó esta gira por el país con el presidente, la cual catalogó como histórica, y que a partir del 1 de octubre comienza el segundo piso de la autollamada Cuarta Transformación.

"El día de hoy cerramos esta gira que yo llamo histórica con el presidente. Es una transición entre el gobierno, que está cerrando un ciclo, y el segundo piso de la Cuarta Transformación que va a iniciar a partir del 1 de octubre", indicó.

No obstante, adelantó que va a seguir viajando con López Obrador, pues la invitó para seguir con la inauguración de obras.

Mientras tanto, el mandatario expresó que terminan la gira por las 32 entidades con la morenista, hecho que dijo, "no se había visto en muchos años".

Explicó que en las transiciones había un presidente constitucional y había presidente electo, pero no se veían y no se ponían de acuerdo, es decir que no había continuidad a las obras que estaban en proceso o a los planes de desarrollo, pero que hoy es lo contrario.

"Ahora, por primera vez, y esto también es una aportación, es algo inédito estamos llevando a cabo este cambio en armonía a la presidenta electa y que quién les habla, todavía presidente constitucional".

Al mencionar obras y acciones en su administración, el presidente aseguró que en el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto la pobreza crecía cada mes con 100 mil personas, y con la Cuarta Transformación sale la misma cantidad en esa situación de vulnerabilidad. Añadió que en su administración le ha ido "bien a todos," también se benefician los de arriba, entre ellos empresarios y banqueros que tienen utilidades récord, pues el año pasado alcanzaron en total 270 mil millones de pesos.

No Intervienen Ante Abucheos

Aunque hubo algunos abucheos en contra de los morenistas, el gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García, pudo pasar la prueba del "abucheómetro", pues reconoció al inicio de su discurso que Sheinbaum será la primera mujer presidenta, y agradeció al titular del Ejecutivo, por el apoyo al estado.

Samuel García agradeció a López Obrador por la coordinación y obras para tener agua en el estado, por ejemplo, el Acueducto de El Cuchillo, y por su coordinación en el tema de seguridad ya que pese a "un fiscal y un Congreso en contra, el ejército y la Guardia Nacional están cuidando a Nuevo León.

"La presidenta (Claudia Sheinbaum) nos ha convocado a pelear en cuatro temas, agua, empleo, vivienda e infraestructura, le hemos pedido al equipo de Claudia que para un tema de justicia nos ayude con la [carretera] interserrana para que la gente del sur de Nuevo León pueda llegar a Monterrey más rápido", destacó. Por lo anterior, Claudia Sheinbaum comentó: "El bienestar del pueblo de Nuevo León no es un asunto de partidos políticos y por ello, en el segundo piso de la Cuarta Transformación continuará el apoyo a este estado".

Dijo que las reformas implementadas desde enero de 2019, entre ellas para las pensiones de adultos mayores, han permitido generar derechos entre la población; de acuerdo con ella esto permitió que el monto de la pensión bimestral pasara de mil 160 a dos mil 550 pesos en ese primer año, y se prevé que continúe incrementándose.

Además, agradeció al presidente López Obrador por su compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción; "se ha demostrado que es posible abordar los problemas del país y mejorar la calidad de vida de los mexicanos", dijo.

Al evento asistieron el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños, y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes quien destacó el impacto que han tenido los programas impulsados en esta administración, los cuales se han convertido en un derecho.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

En Cinco Estados

Inician Paro Trabajadores del Poder Judicial

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- Este lunes, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en cinco estados de la República –Nuevo León, Zacatecas, Yucatán, Morelos y Coahuila– inician un paro indefinido de labores, en protesta por la próxima aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

En redes sociales circulan mensajes del PJF de Nuevo León, en los que señalan que la base trabajadora del Cuarto Circuito, en defensa de la independencia judicial y sobre todo de los derechos de los mexicanos, va a suspender labores a partir del 19 de agosto. "Disculpen las molestias estamos defendiendo a México", dicen y convocan a una marcha.

La Asamblea de trabajadores del Segundo Circuito con sede en Toluca, Estado de México, llamó a los representantes de los órganos jurisdiccionales y áreas de trabajo a concentrarse este domingo a las 23:00 horas en el edificio sede, en razón de que este 19 de agosto inicia la suspensión de labores indefinida.

"Después del cierre, el comité quedará en resguardo de las instalaciones y los representantes podrán retirarse, posteriormente los integrantes de los órganos jurisdiccionales y áreas de trabajo del edificio sede nos volvemos a reunir en la guardia presencial", refiere la convocatoria de logística interna.

Personal consultado por *El Universal* manifestó que atenderán casos urgentes, es decir que tengan una necesidad o suspensión de plano, se prevé para aquellos asuntos en donde están en riesgo la pérdida de vida, libertad, incomunicaciones, ataques o tortura.

Todo aquello que pueda poner en riesgo la integridad física de una persona y se le da continuidad, además de los amparos, "por ejemplo, si tenemos un asunto admitido de un hombre que no le hacían una cirugía y le estamos dando el seguimiento ese asunto no se paraliza".

También indicaron que el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), Jesús González Pimentel, no apoya ningún tipo de medida y el personal de base, operativo, secretarios y actuarios han presionado para un paro laboral, porque observan que con la reforma al PJF van a resultar afectados al desaparecer la carrera judicial y los fideicomisos.

Asimismo, jueces y magistrados votarán, este lunes, para decidir si van a paro o no, a través de una plataforma de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Jueces y magistrados expresaron a este diario que hasta las 24:00 horas del lunes va a empezar el recuento de la votación y tentativamente el miércoles de acuerdo a la votación iniciarán o no el paro de labores.

Resaltaron que la Jufed lanzó la convocatoria la semana pasada y señalaron como fecha de votación este lunes, porque quieren certificar que exista mayoría de los titulares en relación al paro.

"Entonces se diseñó un programa, una plataforma para que podamos votar, van a estar abiertas las votaciones para juezas, jueces, magistradas y magistrados, así como asociados o jubilados… hasta el lunes en la noche va a iniciar el recuento. Vamos a tener circuitos que desde el lunes van a estar en paro de labores y otros desde el miércoles dependiendo el resultado de la Jufed.

"Los jueces y magistrados tenemos un síndrome de niño bueno, estamos educados en la legalidad, cumplir la ley, hacer lo correcto. Entonces tener que revelarte de esa manera nos cuesta, queremos ser siempre prudentes, mesurados y forma parte del perfil, no puedes tomar decisiones precipitadas porque debemos ser objetivos", consideraron jueces y magistrados.

Argumentaron que en este ataque a la institución se participó en los diálogos e hicieron propuestas y sugerencias que podrían servir a mejorar la impartición de justicia, pero no se tomó en cuenta, "entonces con independencia al resultado de la Jufed… La base trabajadora insiste en paro de labores".

Paro Será Error Absoluto: Batres

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama dijo que el paro laboral que un grupo de jueces y magistrados pretende poner a consulta, para eventualmente estallar el miércoles, sería un error absoluto.

Manifestó que legalmente esta suspensión de labores no tendría sustento legal, pues las personas impartidoras de justicia no son trabajadores de base, por lo que sus derechos laborales no contemplan poder organizar un paro.

Al ofrecer una conferencia de prensa en La Paz, Baja California Sur, previa a un foro sobre la reforma judicial, la ministra comentó que los jueces, magistrados y ministros no son trabajadores de base, solamente funcionarios con mando.

"Inadecuadamente se nos ha considerado, dentro de la jurisprudencia incluso, como patrones equiparados, más aún por ese mismo carácter no podríamos ser considerados como trabajadores de base.

"Por eso no nos es aplicable el derecho de huelga, que sería el símil, como derecho laboral. No tenemos, en tanto como trabajadores de confianza, el reconocimiento de derechos adquiridos", resaltó Batres.

La ministra sostuvo que se trata no de una protesta laboral legítima, sino de una forma de presión política, pues su finalidad no es defender ninguna conquista laboral o prestación económica, sino tratar de impedir la materialización de una decisión de uno de los tres poderes de la Unión, el Legislativo.

"Es un hecho que ni en la ley ni en las jurisprudencias los trabajadores de confianza cuentan con derechos adquiridos, luego entonces qué van a reclamar, esa es la pregunta ¿qué van a reclamar los jueces, los magistrados, los ministros. Como no pueden reclamar igual que un trabajador de base sus derechos laborales, entonces lo que van a reclamar pues es una posición política.

"Van a reclamar por que no se haga una reforma, van a reclamar a otro poder que no ejerza sus facultades. Pues no sé si eso sea legítimo, me parece que es un error absoluto, es un error profundo porque se va a lo más directo de la politización de la función, en este caso de estos jueces, magistrados y ministros, van a hacer una presión absolutamente política", subrayó.



Lenia Batres (Foto: Archivo/Galo Cañas/ Cuartoscuro)

Reciben a Fernández Noroña con Mariachi y Verbena en NY

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- Gerardo Fernández Noroña, senador electo por Morena arribó a Nueva York este fin de semana, los simpatizantes de Morena que viven en Estados Unidos lo recibieron con aplausos, porras y pancartas: "las reformas del plan C, son para que no sigan robando las élites, ¡Noroña, amigo, el pueblo está contigo!".

El legislador electo expresó ante los asistentes sobre la iniciativa de reforma del Poder Judicial, Noroña preguntó a los simpatizantes si el pueblo debe elegir a los ministros por voto popular.

"Se van a elegir los jueces y ministros, nos decían en los foros es que el pueblo no sabe, para el pueblo pobre no hay justicia", destacó Noroña.

Recalcó que el lunes 25 de agosto iniciarán con la reforma del Poder Judicial y el primero de septiembre entra la 66 legislatura de la Cámara de Diputados.

Iglesia Católica Pide a Sheinbaum "Reconciliación con Bases Sólidas"

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- La Iglesia, a través de su editorial semanal *Desde la fe*, destacó que en el proceso de transición y a unas semanas de que la presidenta electa Claudia Sheinbaum rinda protesta para el máximo cargo público de gobierno, la convoca a trabajar en conjunto por la reconciliación.

"Hacemos un llamado a nuestra presidenta electa, a su grupo de trabajo y a todos los políticos electos que pronto tomarán posesión, a impulsar durante este periodo de transición el camino para construir una reconciliación con bases sólidas, que ayude a superar los conflictos que nos dividen, fortalecer la unidad nacional y abrir las puertas al diálogo y la escucha mutua", expresó la Iglesia.

Además, invitó a los ciudadanos a unirse a este esfuerzo colectivo por la reconciliación, pues la construcción de un país unido requiere la suma de esfuerzos.

Recalcó que la mayor parte de las actividades de reconciliación ocurren en grupos pequeños, en las familias, entre los amigos, en el trabajo, y de ahí crecen hasta fortalecer una acción que puede unir a millones.

"Nos sumamos a la invitación de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y a la intención mensual del papa Francisco, pidiendo a Dios por la esperanza de construir un país renovado y fortalecido desde la reconciliación", expone el clero.

"Cuando hablamos de reconciliación no nos referimos a una paz frágil, mucho menos a un abrazo impuesto o a un compromiso que sólo busca tener contentos a grupos que piensan diferente. Una reconciliación que tenga estas bases individualistas y con intereses parciales corre el riesgo de romperse rápidamente", agregó la publicación.

El clero reitera que el camino a la reconciliación no significa decidir por el otro, y tampoco encasillar a todos en esquemas preestablecidos; no es una lucha de buenos contra los malos o un enfrentamiento de ideologías. Significa aprender a caminar juntos, advierte.

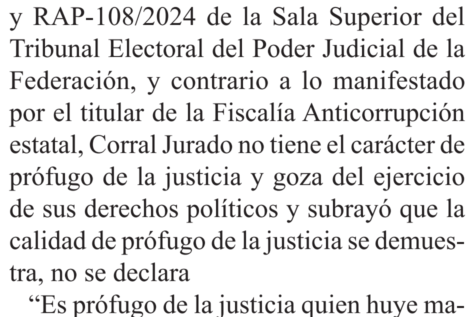
Cuando hablan de reconciliación se refieren con los hechos que han dolido, que han causado sufrimiento, con la memoria herida y las injusticias.

"Hablamos de reunirnos para renovarnos y crecer juntos. Encontrarnos en ese lugar donde se deja de pensar egoísta e individualmente para reconocernos hermanos mirándonos a los ojos, abrazando nuestras historias y diferencias", explica la Iglesia en el editorial en Desde la fe.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Por Privación Ilegal de la Libertad y Abuso de Autoridad

Denuncia Javier Corral a Maru Campos



Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- Luego que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentó detener el pasado miércoles al exgobernador de ese estado Javier Corral en un restaurante de la colonia Roma, el despacho de abogados Schütte & Delsol presentó una denuncia en contra de la gobernadora María Eugenia Campos y quienes resulten responsables ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Derivado de los delitos de Privación Ilegal de la libertad, abuso de autoridad, ejercicio abusivo de funciones y lo que resulte.

En un posicionamiento la defensa legal del senador electo señaló que los funcionarios de la Fiscalía de esta Ciudad, conforme a Derecho, impidieron una ilegal detención y la continuada comisión de delitos dentro del territorio de su competencia.

El despacho resaltó que no existía autorización para la detención y traslado de Corral Jurado conforme a la fracción V de la Disposición Décimo Segunda del Convenio de Colaboración entre fiscalías.

"Ante el temor fundado de que vuelvan a intentar privarlo de su libertad, promovimos un juicio de amparo indirecto en nombre del exgobernador con el fin de obtener una Suspensión Provisional.

"La medida se concedió el día 16 de agosto… A partir de ese momento, Corral Jurado está a disposición plena de la juzgadora federal, lo cual garantiza su comparecencia para hacer frente a las acusaciones de las que ha sido objeto", aseveró la defensa.

Precisó que las autoridades responsables no pueden detener a su cliente con motivo de orden de aprehensión alguna.

Ello, conforme a la Jurisprudencia con registro 2028568 y el artículo 166 de la Ley de Amparo, que establece que debe ser la jueza de distrito quien dicte las medidas que estime necesarias a fin de que no evada la acción de la justicia, como lo hizo al establecer una garantía económica por la cantidad de 120 mil pesos.

El buffet remarcó que como se desprende del precepto, así como de la Jurisprudencia 6/97 y las Sentencias JDC-670/2009 y RAP-108/2024 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y contrario a lo manifestado por el titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Corral Jurado no tiene el carácter de prófugo de la justicia y goza del ejercicio de sus derechos políticos y subrayó que la calidad de prófugo de la justicia se demuestra, no se declara

"Es prófugo de la justicia quien huye materialmente del actuar legal de las autoridades, no quien se defiende legalmente con los recursos a su disposición - "una verdadera actividad de sustracción", la llama la Sala Superior del Tribunal Electoral en sentencia del 17 de abril de 2024.

"El artículo 23 de la Constitución estatal de Chihuahua establece que: "Se suspende el ejercicio de los derechos de ciudadano chihuahuense: [...] por estar procesado criminalmente, desde el auto de vinculación a proceso.", lo cual no ha ocurrido", refirió el despacho

Enfatizó que a diferencia del pasado, en el sistema de justicia penal hoy vigente, una orden de aprehensión no es sino un medio de conducción del imputado al proceso. "Suspender derechos políticos de quien no ha tenido oportunidad de defenderse atentaría de forma evidente y grave contra el Principio de Presunción de Inocencia".

Se van Diputados con 209 mdp

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- En la víspera del cierre de la 65 Legislatura, la Cámara de Diputados alista una bolsa de más de 200 millones de pesos para liquidar a los legisladores salientes.

Se trata de un monto acumulado de 209 millones 705 mil 500 pesos que se entrega entre la Cámara de Diputados y las coordinaciones de los grupos parlamentarios, para dar el último pago a los 500 congresistas.

De ese total, el Congreso pagará los conceptos de dieta mensual; los apoyos de Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, así como las partes proporcionales de los aguinaldos y de apoyo de fin de año, en tanto que las coordinaciones estarán pagando montos adicionales por los conceptos de Informe Legislativo y un bono que dan de forma cuatrimestral a sus legisladores.

Cada congresista recibirá al término de la 65 legislatura un total de 419 mil 411 pesos, dividido en los siguientes rubros: 60 mil pesos que recibirán del grupo parlamentario por su Informe Legislativo y 90 mil pesos del bono cuatrimestral.

En tanto, por parte de la Cámara recibirán, al término del mes, su dieta por 75 mil 609 pesos; cabe resaltar que la dieta total es de 105 mil 378 pesos, sin embargo, queda en ese monto después de realizar las deducciones de impuesto sobre la renta (ISR) y las aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por la Asistencia Legislativa, los diputados recibirán 45 mil 786 pesos, y 28 mil 772 pesos por el concepto de apoyo para la Atención Ciudadana, que utilizan en los módulos con los que cuenta cada uno en sus localidades y estos recursos deben ser comprobados ante la Cámara de Diputados.

Además de la parte proporcional de su aguinaldo que es de 140 mil 504 pesos, equivalente a 40 días de dieta bruta, pero que se reducirá a 93 mil 669 pesos pagados al mes de agosto; también se les dará la parte proporcional del apoyo de fin de año que asciende a 38 mil 362 pesos, pero que también se reduce a 25 mil 575 pesos pagados al mes de agosto.

Con Remuneración de más de un Millón 800 mil pesos

Los diputados de la 65 Legislatura tienen una percepción bruta anual de un millón 569 mil 205 pesos, que sumado a lo que reciben por otras prestaciones, como por ejemplo el ahorro solidario, incrementa a un millón 873 mil 874 pesos al año.

No obstante, después de la deducción de 380 mil 352 pesos por el Impuesto Sobre la Renta (ISR), la remuneración anual neta de los legisladores que da en un millón 188 mil 853 pesos anuales.

Pero a ese sueldo neto anual se le suman 304 mil 669 pesos adicionales que reciben por otras prestaciones, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por ello, también reciben 75 mil 235 pesos por aportaciones a la Seguridad Social; 24 mil 275 pesos por ahorro solidario; 140 mil 504 pesos por aguinaldo; y 64 mil 655 pesos para liquidar el ISR del aguinaldo, bajo el concepto de otras prestaciones.

Cabe destacar que desde 2019 no cuentan con seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida institucional y seguro colectivo de retiro, por un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que autorizó los Lineamientos de Racionalidad, Contención, Austeridad y Transparencia Presupuestal para la Gestión Legislativa de la Cámara de Diputados.

También se eliminó el apoyo que se daba a los diputados federales por vales de gasolina, alimentos y despensa; y se redujeron las subvenciones a los Grupos Parlamentarios.

Tampoco reciben apoyo económico para la adquisición de vehículo, prima quincenal, prima vacacional o una compensación garantizada.

Cabe recordar que la actual Legislatura concluirá sus labores el próximo 31 de agosto y el 1 de septiembre arrancará la 66 Legislatura. Además, la presidenta electa Claudia Sheinbaum tomará protesta ante el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro el próximo 1 de octubre después de una reforma. Muchos de los actuales diputados federales fueron reelectos el pasado 2 de junio en los comicios y permanecerán en el cargo, mientras que otros brincarán al Senado de la República.



El Caballito

Llegó el Día D. Brugada Presenta su Equipo

HOY POCO antes del mediodía la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentará a los integrantes de su gabinete. Finalmente llegó el llamado Día D. Su equipo ha estado muy cerrado sobre los nombres de quienes la acompañarán. El único confirmado es Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, otras voces nos dicen que hay que poner la mira en quienes han estado en reuniones e incluso quienes la acompañaron en el viaje a Colombia. Por ejemplo, están Raúl Basulto, actual edil de Iztapalapa; Tomás Pliego, exdirigente de Morena-CDMX; la diputada local Ana Francis Mor; el actual senador César Cravioto, o la secretaria general de Morena nacional, Citlalli Hernández. Otro grupo es el asesor, donde ha jugado un papel preponderante el exjefe de Gobierno, Alejandro Encinas. Hoy la especulación quedará saldada.

Aires de los Nuevos Tiempos

LE PLATICAMOS que ayer el alcalde de Coyoacán, (PAN-PRI-PRD), Giovani Gutiérrez, hizo público su reconocimiento y agradecimiento a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, por comprometerse a atacar las chelerías, que, en el caso de esa demarcación, han sido bautizadas como toreras, pues evaden los operativos. Don Giovani mandó un mensaje a doña Clara de que la suma de esfuerzos da resultados y que en su gobierno, para el cual fue reelecto, no hay frustración ni odio, sino propuesta. El edil, que si bien fue postulado por la alianza opositora, siempre ha llevado el estandarte de no pelearse por temas partidistas y ser institucional, así fue con la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y ahora, nos aseveran, seguirá en la misma tónica con Brugada.

Lucha por las Diputaciones Pluri Llegarán a la Sala Regional Esta Semana

NOS DICEN que es muy posible que esta semana la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aborde las impugnaciones sobre la asignación de diputaciones plurinominales al Congreso de la CDMX. Nos comentan que, ante esto, el todavía legislador local del PRI, Ernesto Alarcón, quien busca con una de estas impugnaciones lograr obtener una curul, llamó a los y la magistrada para que su fallo se apegue estrictamente a derecho y que no se dejen intimidar por presiones políticas. Recordó, nos comentan, que en su escrito de impugnación señaló que con la distribución que calificó de ilegal que hizo el instituto electoral capitalino y ratificó posteriormente el Tribunal Electoral local, ambas autoridades violaron diversos principios constitucionales y legales y podrían dejarlo sin diputación, pese a que tuvo 59 mil 900 votos en su favor en las pasadas elecciones. ¿La moneda está en el aire? (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Dos Muertos y Pánico de Pobladores

Balacera Entre Narcos en Cuauhtémoc, Zac.

Por Irma Mejía, corresponsal

Agosto 18, Zacatecas, Zacatecas (El Universal).- La mañana de este domingo se registró un enfrentamiento entre grupos antagónicos del crimen organizado en el municipio de Cuauhtémoc, que dejó dos muertos, un vehículo incendiado y otros más asegurados, además de generar pánico entre los pobladores.

De acuerdo con los reportes preliminares policiales, así como lo publicado en las redes sociales por parte de los mismos habitantes, se reportaron balaceras desde las 6:30 horas y comenzaron a circular alertas entre los pobladores de "no salir y resguardarse en sus hogares".

A las 10:30 horas, en la página oficial de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Zacatecas, se confirmó que personal de bomberos acudió al municipio de Ciudad Cuauhtémoc para atender el incendio de un vehículo en ese lugar y realizar maniobras necesarias para garantizar la seguridad.

Finalmente, a las 13:18 horas, la Vocería de la Mesa Estatal de Seguridad emitió un comunicado para confirmar que "en la Colonia Castorena, cerca de la Comandancia de la Policía Municipal de Cuauhtémoc, se registró un enfrentamiento entre grupos antagónicos que dejó como saldo dos personas fallecidas y vehículos asegurados".

Se especificó que "no hubo ninguna agresión directa a la comandancia municipal, ni contra la ciudadanía", ya que esa fue una de las versiones que inicialmente circularon.

También se mencionó que elementos de la Policía Estatal y de la policía municipal de Cuauhtémoc se encontraban realizando patrullajes de disuasión y prevención del delito sobre la carretera federal 45 cuando les reportaron detonaciones de arma de fuego en una zona cercana a la comandancia.

Al arribar al lugar de los hechos denunciados, los policías localizaron un vehículo incendiado, cuyas características no pudieron ser determinadas debido al daño que había sufrido por el fuego.

Más adelante, se informó que se localizó una camioneta de color rojo con un choque en la parte frontal, además de una motocicleta negra, así como los cuerpos sin vida de dos hombres, presuntamente resultado del enfrentamiento entre los grupos mencionados.

Se aseguró que tras los hechos se desplegó una movilización de las Fuerzas de Seguridad de los tres órdenes de gobierno para controlar la situación y en este momento mantenían "un importante despliegue operativo en la zona, a fin de brindar seguridad a los habitantes de dicho municipio".

Chocan Criminales en Chicomuselo

Agosto 18, San Cristóbal de las Casas, Chiapas (El Universal).- A unos días de que se celebren los comicios extraordinarios para elegir alcalde en Chicomuselo, los dos grupos criminales que se pelean el territorio mantuvieron constantes enfrentamientos este fin de semana, denunciaron habitantes.

El sábado, un grupo de hombres de El Regadillo impidieron el avance de la Guardia Nacional y Ejército porque aseguran que el gobierno no les ha escuchado. Aunque se desconoce el número de bajas o lesionados, de acuerdo con los videos difundidos en redes sociales, los enfrentamientos comenzaron el viernes.

Matan a Niño en Ataque a Migrantes en Sonora

Agosto 18, Hermosillo, Sonora (El Universal).- La madrugada de este domingo se registró un ataque armado en el municipio de Tubutama, contra una camioneta que transportaba migrantes, el cual dejó un saldo de un niño muerto y ocho adultos heridos.

La agresión ocurrió a la altura del entronque de la carretera de Tubutama a Sáric.

Se dijo los migrantes son de origen haitiano; ante el temor de un nuevo ataque armado, los extranjeros intentaban esconderse en los domicilios contiguos al lugar.

Autoridades solicitaron apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como unidades de emergencia de los municipios de Santa Ana y Magdalena.

Horas después, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) informó que producto de un reporte atendido en las inmediaciones del municipio de Tubutama, en el que un vehículo fue atacado por personas con armas de fuego, realiza la investigación sobre el hecho.

Además, se efectúa un operativo de búsqueda en la zona entre las fuerzas de seguridad en el estado para dar con el paradero de los presuntos responsables.

Los hechos fueron reportados alrededor de la 1:15 horas de este domingo 18 de agosto, cuando el vehículo fue atacado con armas de fuego, resultando la muerte de un menor de edad y lesiones a ocho personas, cinco hombres y tres mujeres.

Las fuerzas de seguridad de los tres niveles de Gobierno mantienen una operación de localización y detención del grupo criminal, que agredió a los migrantes, utilizando apoyo aéreo y fuerzas terrestres.

Jalisco: Hallan Muerto a Cura

Agosto 18, Guadalajara, Jalisco (El Universal).- Elementos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, en colaboración con personal de la Secretaría de Seguridad Jalisco, Guardia Nacional y Protección Civil del Estado, localizaron el cuerpo del sacerdote Isaías Ramírez González, reportado como desaparecido desde el pasado 15 de agosto en Guadalajara.

Los elementos detectaron el cuerpo cerca de la base del puente San Fernando, en el municipio de Zapotlanejo, donde la tarde del sábado se encontró el vehículo del presbítero, por lo que la búsqueda se concentró en ese sitio.

Para rescatar el cadáver fue necesario que un elemento de Protección Civil bajara con una cuerda hasta el fondo del barranco que cruza el puente.

El religioso fue visto por última vez en el municipio de Guadalajara y aparentemente no se encontraba bien de salud, informó la Fiscalía del estado.

Inquisidores Irredentos y Contumaces

Por José Vicente Saiz Tejero

ES DE ESPERARSE que estén por agotarse las piruetas argumentativas de Aguilar Camín y de María Amparo Casar tendientes a obstaculizar el reparto de curules plurinominales conforme a lo prescrito por el artículo 54 constitucional. Ambos analistas, obsesos con el asunto, han tejido –del pasado 2 de julio a la fecha– una tupida maraña de diferentes interpretaciones a la ley en que ellos mismos acabaron por enredarse. Con toda suerte de argucias han intentado presionar, primero, a los consejeros del INE y, luego, a los magistrados del Tribunal Electoral de la Federación, haciéndoles sentir que de ellos depende la vida o la muerte de la democracia mexicana. Lo cierto es que han discurrido tantas variaciones al tema que dejaron de interesar hasta a sus lectores, aburridos de sus inacabables, artificiosas, rebuscadas y absolutamente inoportunas disquisiciones.

EL MENCIONADO artículo precisa con claridad meridiana el criterio que debe seguirse en la asignación de las diputaciones de representación proporcional. Sólo cuando el texto es confuso cabe interpretar la norma; este no es el caso. Su letra no deja lugar a dudas de que la distribución debe ser por partido y no por coaliciones y, al no haber posibilidad de entender de otra manera lo que dispuso el constituyente que redactó y aprobó la ley, es ocioso acudir a consideraciones que, siendo controversiales hasta para ilustrados en la materia, serían de difícil entendimiento para cualquier ciudadano no iniciado en el arte de adivinar lo que "dicen que se quiso decir" ¡pero nunca se escribió en la ley!

SUS REPETITIVAS arengas no han conseguido calar en el ánimo de los sectores de opinión que siguen o seguían sus artículos en prensa y sus frecuentes intervenciones en medios electrónicos. En días pasados, simpatizantes de la "marea rosa" tendrían que haberse manifestado –según sus convocantes– en las oficinas centrales del INE; sin embargo, la comparecencia fue tan exigua que el objetivo –no explícito pero obvio– de amedrentar a los consejeros generó el efecto contrario al que pretendía la muy deslavazada oposición "ciudadana". La credibilidad de sus promotores, de por sí menguada, se redujo aún más a raíz de que, tres días antes de la elección, la señora Casar –sin datos que respaldaran su predicción– afirmó que "la moneda estaba en el aire". Setenta y dos horas después se enteró de los 35.9 millones de votos y la experta hubo de callar… y admitir la derrota.

HABIENDO PERDIDO las prebendas que el viejo régimen con tanta prodigalidad obsequiaba a esos pequeños pero influyentes círculos de intelectuales orgánicos –personeros en su mayoría del poder económico– y, ante la perspectiva indigerible de que no volverán a tenerlas, es probable que baje el volumen de sus protestas y vayan adaptándose, cada uno por su lado, a la nueva realidad política del país. En cuestión de días, oficializada ya su mayoría calificada, la coalición Morena-Verde-PT irá tramitando las reformas propuestas por el presidente López Obrador y abrazadas en principio por la mandataria electa Claudia Sheinbaum. Así las cosas, lo conducente sería que Aguilar Camín, Casar, y demás "comentócratas" que les siguen la huella, desistan de atizar un fuego que nunca prendió y depongan su pretendida superioridad erudita a fin de aproximarse a quienes, a partir del 1º de septiembre, tendrán el poder real de ir modelando el futuro de México.

DICE LORENZO Córdova –y dice bien– que las formas de gobierno no son perennes. En este país escogimos la democrática vía del voto para dejar atrás un sistema político que prevaleció con leves variaciones a lo largo de casi un siglo. El viraje ha sido importante y hoy, pese a los mil obstáculos interpuestos, va tomando cuerpo un régimen diferente. Lo que está por venir no lo modificarán los nostálgicos del pasado; será misión de esa ciudadanía que cree en una sociedad más justa y menos desigual, sumándose a la tarea transformadora, sin perjuicio de mantenerse atenta a señalar –y extirpar de inmediato– desviaciones, excesos y viejos vicios, ajenos a la esencia del movimiento. No será fácil. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Venezuela: TSJ Coteja Actas Electorales

Agosto 18, Caracas, Venezuela (Prensa Latina).- Magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela visitaron hoy el Consejo Nacional Electoral (CNE) para comenzar la validación de las actas físicas con las recibidas en el centro nacional de totalización.

El grupo de altos funcionarios judiciales estuvo encabezado por la presidenta del TSJ venezolano, Caryslia Rodríguez, y los vicepresidentes Fanny Márquez e Inocencio Figueroa, y lo integraron además peritos y veedores internacionales que participan en el peritaje de todo el material electoral del 28 de julio.

En un reporte periodístico de Venezolana de Televisión mostraron imágenes del arribo del grupo de trabajo a la sede del CNE y su traslado al centro de datos con seguridad restringida, donde se encuentran los servidores con el soporte tecnológico del Centro Nacional de Totalización.

Los magistrados y observadores internacionales, apoyados por los técnicos y especialistas del Consejo Nacional Electoral, iniciaron la validación de las actas físicas con las digitales y verificaron que los resultados fueran los correctos.

Debe recordarse que el 28 de julio el CNE sufrió un ataque cibernético que afectó su sistema tecnológico e impidió la transmisión oportuna de los resultados electorales, agresión que posteriormente se informó provino del exterior (Macedonia) y cuyas consecuencias forman también parte de la investigación.



Cotejaron actas físicas con las digitales (Foto: Prensa Latina)

En el centro de totalización fueron recibidas todas las actas trasmitidas por las máquinas de votación el 28 de julio desde los 15 mil 700 centros de votación habilitados, donde son procesadas y totalizadas después de cumplir con una serie de protocolos de seguridad.

Según las normas técnicas, este paso se realiza en tiempo real en presencia de los testigos de cada una de las organizaciones con fines políticos que participaron en los sufragios.

El proceso de hoy inició una vez finalizó el ciento por ciento de transcripción de las actas de escrutinios solicitadas por la Sala Electoral del TSJ, a propósito del contencioso presentado por el presidente Nicolás Maduro para esclarecer la supuesta denuncia de fraude de la ultraderecha.

En uso de sus más amplias facultades de investigación en la búsqueda de la verdad y la justicia, el Tribunal Supremo de Justicia realiza este procedimiento conforme a los artículos siete, 12 y 14 del Código de Procedimiento Civil, en remisión expresa del artículo 98 de la Ley Orgánica del TSJ.

Culminada esta etapa de peritaje en el tiempo establecido por esa instancia judicial electoral, con los hechos objetivos comprobados y certificados, "se emitirá la sentencia definitiva sobre este recurso contencioso electoral", afirmó la titular del máximo órgano judicial del país.

Argentina: Rechazan la Intención de Milei de Bajar Edad de Imputabilidad

Agosto 19, Buenos Aires (Prensa Latina).- Más de mil organizaciones sociales, sindicales, religiosas y defensoras de los derechos humanos impulsan hoy en Argentina una campaña contra la intención del gobierno de Javier Milei de bajar la edad de imputabilidad a 13 años.

En un documento conjunto, agrupaciones como la Asociación Trabajadores del Estado, las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, Hijos y el Frente Patria Grande denunciaron el desmantelamiento de políticas para la protección de niños y adolescentes e instaron a la sociedad a pronunciarse contra la criminalización de los menores.

También firmaron el texto la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Central de Trabajadores de Argentina (CTA), ramas de la CTA-Autónoma, el Partido Justicialista en esta capital, el Centro de Estudios Legales y Sociales, y muchos otros organismos.

Desde el gobierno se dice que un proyecto de ley que baje la edad de imputabilidad es necesario, dando a entender que los niños y adolescentes son responsables de delitos cometidos en nuestro país. Ese argumento es falso y demagógico pues la información estadística existente demuestra lo contrario, indica el documento.

Hoy hay más de un millón de chicos que se van a dormir sin cenar debido a la crisis provocada por el Ejecutivo. Exigimos que se respeten los derechos de las infancias. Para nuestros niños, pan y educación, no cárcel y pobreza, añade.

Las organizaciones explican que la cantidad de adolescentes entre 13 y 17 años en Argentina es de 3,5 millones, de los cuales solo cuatro mil 299 cumplen una medida penal, es decir, el 0,12 por ciento del total.

Ello muestra que la proporción es extremadamente baja y su incidencia en los problemas de inseguridad es prácticamente nula. Un sistema penal para esas edades debe tener como perspectiva la inclusión social y no la segregación carcelaria, que sólo estigmatiza y profundiza el problema, alerta el texto.

Asimismo, considera necesario un régimen penal juvenil respetuoso de los derechos, los marcos normativos y los tratados internacionales.

También señala que no es recomendable bajar la edad pues se trata de una medida ineficaz y contraproducente, que no garantiza mayores niveles de seguridad, sino que empeora la situación y tiende a mostrar a los adolescentes pobres como delincuentes.

Es necesario que el Estado garantice la educación de los menores, trabajo para sus familias, y las condiciones para que los adultos puedan ejercer su cuidado y protección, afirma.

El proyecto es inconstitucional porque viola el principio de no regresividad, el cual implica que no se puede retroceder en materia de derechos adquiridos. La actual legislación establece que la edad de punibilidad es a partir de los 16 años, añade.

Además, recuerda que la criminalización de adolescentes con penas severas y más encierro, lejos de producir cambios positivos que faciliten su integración social, suele consolidar en los jóvenes identidades y hábitos violentos, vinculados a la comisión de delitos.

Advierte Graham de Derrota de Trump

Agosto 18, Washington, D.C. (Prensa Latina).- El senador estadounidense Lindsey Graham, republicano por Carolina del Sur, advirtió hoy que "el provocador, el showman, puede no ganar estas elecciones", refiriéndose al presidente y candidato de su partido, Donald Trump.

La admisión del legislador se produjo en el programa dominical *Meet the Press* de NBC News, cuando le preguntaron si el exmandatario debe seguir atacando personalmente en la campaña electoral a su rival demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris.

Graham, quien meses atrás alertó que la campaña del republicano debía prepararse por si entrababa Harris en la contienda, subrayó: "El presidente Trump puede ganar estas elecciones. Sus políticas son buenas para Estados Unidos, y si hay un debate político para el presidente, él gana".

Pero "Donald Trump, el provocador, el showman, puede no ganar estas elecciones", enfatizó.

"Espero que el presidente Trump se presente en los últimos 80 días para definir lo que hará por nuestro país, para arreglar las fronteras rotas, para reducir la inflación", agregó el senador, que a su vez reconoció que otros deberían "reunirse y hacer campaña por él, en lugar de simplemente dar consejos".

Sus palabras fueron en alusión a republicanos como la exembajadora ante la ONU Nikki Haley, así como los gobernadores de Florida, Ron DeSantis, y de Virginia, Glenn Youngkin.

Esta semana Haley criticó los ataques personales de Trump a Harris y comentó a Fox News que su campaña no ganaría "hablando del tamaño de las multitudes" o "de qué raza es Kamala Harris". "Mire, esta es una elección que se puede ganar. Pero hay que concentrarse", enfatizó.

Sin embargo, en una conferencia de prensa el jueves Trump afirmó que se centraría en la inflación y la economía, pero salió del guion rápido con un "creo que tengo derecho a los ataques personales".

Opinó que no sentía mucho respeto por la inteligencia de Harris y consideró que "será una presidenta terrible".

La candidata Harris llegará a la Convención Nacional Demócrata, que comienza mañana en Chicago, con una ventaja sobre su oponente.

Una encuesta de ABC News/Washington Post/Ipsos, Harris muestra grandes mejoras respecto al presidente Joe Biden (cuando estaba en la contienda) en entusiasmo y el marcado apoyo de grupos clave, incluidos los independientes con voto indeciso.

Sin embargo, Trump mantiene la delantera en los dos temas electorales más citados en el sondeo (la economía en general y la inflación) y también lidera en un tercero (la inmigración), lo que mantiene la carrera muy reñida.

Es relevante que entre todos los adultos, Harris y el gobernador de Minnesota, Tim Walz, su compañero de fórmula, superan al binomio Trump-JD Vance, senador de Ohio, en cinco puntos porcentuales, 50 por ciento a 45.

Mientras la demócrata le lleva a Trump seis puntos entre los posibles votantes, 51 por ciento a 45.

Santos Reconocerá su Culpabilidad

Agosto 19, Washington, D.C. (Prensa Latina).- El excongresista republicano estadounidense George Santos se declarará hoy culpable de varios cargos ante una corte federal de Long Island, Nueva York, a menos de un mes de iniciar su juicio por delitos graves.

La audiencia será la tarde de este lunes, pero no está claro cuáles son los cargos que admitirá. Dos asociados, incluido el extesorero de la campaña de Santos, se declararon culpables en esta trama.

Santos, quien fue expulsado en diciembre de la Cámara de Representantes, enfrenta 23 cargos federales por delitos graves que lo acusan, entre otros, de estafar a donantes, utilizar tarjetas de mentir sobre sus finanzas y aceptar innecesariamente beneficios de desempleo.

El entonces congresista de origen latino fue humillantemente sacado de su puesto, en el que apenas llevaba un año, luego del demoledor informe del Comité de Ética de ese órgano del legislativo.

De acuerdo con el reporte del panel, Santos "robó descaradamente de su campaña", utilizando fondos oficiales para viajes a Atlantic City y Las Vegas, así como para bótox y otros procedimientos cosméticos.

El político, de 35 años, había sobrevivido a otros dos intentos de expulsión a principios de 2023 y pasó a la historia como el sexto miembro de la Cámara de Representantes en ser derrocado.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Advierten a Macron con Proceso de Destitución

Agosto 18, París, Francia (Prensa Latina).- El partido La Francia Insumisa (LFI) advirtió hoy al presidente Emmanuel Macron con activar un proceso de destitución bajo el argumento de que ignora los resultados de las recientes elecciones legislativas.

En una declaración que pública *La Tribune Dimanche*, líderes de la organización de izquierda acusaron al mandatario de ejecutar “un golpe de fuerza institucional contra la democracia”.

LFI junto a los socialistas, los ecologistas y los comunistas integró el bloque Nuevo Frente Popular, alianza que logró la mayor cantidad de diputados en los comicios del 30 de junio y del 7 de julio, aunque lejos de la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional.

Al amparo de la tradición republicana, la fuerza de izquierda exige a Macron nombrar un nuevo primer ministro salido de sus filas, con la economista Lucie Castets como propuesta, pero el jefe del Estado no parece dispuesto a satisfacer la demanda, en medio de presiones de su campo de que se incline hacia la derecha.

Damos a este mensaje un tono de advertencia solemne, señalaron los firmantes del texto, entre otros el líder de los insumisos, Jean-Luc Mélenchon, su coordinador, Manuel Bompard, y su jefa de bancada en la Asamblea, Mathilde Panot.

Asimismo, subrayaron que serán empleados todos los medios constitucionales para evitar “que nos someta a un golpe contra las reglas básicas de la democracia”.



Emmanuel Macron (Foto: Prensa Latina)

Macron aceptó hace un mes la renuncia del primer ministro Gabriel Attal y de todo su Gabinete, tras las derrotas oficialistas en las europeas de junio y las legislativas, sin embargo, les pidió seguir en sus cargos hasta que se nombre un nuevo responsable en Matignon y reciba la encomienda de formar gobierno.

El presidente anunció consultas con los jefes de partidos y de bancadas parlamentarias a partir del 23 de agosto, postura que el Nuevo Frente Popular critica, insistiendo en el alegado derecho de contar con un primer ministro.

Para el éxito de la activación de un proceso de destitución del mandatario en Francia deben superarse serios obstáculos, que pasan por convencer a la Asamblea Nacional y al Senado de crear una “alta corte” y por una resolución adoptada por el Buró de la Asamblea, la Comisión de Leyes y dos tercios de ambas cámaras del Parlamento.

Amaga Ucrania a Bielorrusia

Agosto 18, Minsk, Bielorrusia (Prensa Latina).- Más de 120 mil militares ucranianos se desplegaron en la frontera con Bielorrusia, denunció hoy el presidente de esta última nación, Alexandr Lukashenko.

Ante esa amenaza, respondimos con un despliegue de nuestras fuerzas, dijo el líder bielorruso este domingo en una entrevista publicada por la agencia de noticias Bel TA.

El mandatario destacó que la línea fronteriza “está minada como nunca”, e indicó además que los drones ucranianos “violan de una manera constante” la parte sureste de la frontera bielorrusa, así que Minsk se ve obligado a reaccionar para proteger el territorio nacional.

Un grupo de drones lanzado el 9 de agosto desde Ucrania cruzó la frontera, pero lo derribó el sistema de defensa antiaérea.

Lukashenko calificó ese ataque de provocación e instruyó reforzar las unidades de tropas en las zonas de Gómel y Mazyr, en la frontera con Ucrania, para responder a cualquier otra posible amenaza.



Este Años, Tres Abogados han Sido Ejecutados en Costa Rica

Agosto 18, San José, Costa Rica (Prensa Latina).- Presuntos mafiosos costarricenses procedentes del crimen organizado asesinaron hasta ahora este año con armas de fuego a tres abogados, informaron hoy fuentes del Poder Judicial, citados por el canal Teletica.

El tercer y último homicidio de ese tipo ocurrió el viernes en el sur oriental puerto de Limón contra Jorge Ramírez, abogado de Tony Peña Russell, sospechoso de liderar un grupo de sicarios (criminales por encargo).

La primera de las tres víctimas fue el exjuez y abogado penalista Luis Diego Ulloa Rodríguez, de 43 años, ultimado el 27 de febrero en la central provincia de Cartago, cuyo auto fue interceptado y baleado por dos pistoleros desde una motocicleta, algún tiempo después de renunciar al cargo.

El segundo letrado ultimado a balazos, sobre el cual sólo se informó su apellido Quirós, cayó sólo un día después del primero, en Nicoya, región noroccidental de Guanacaste, crimen cuyo principal sospechoso fue un hombre de 80 años, cliente del litigante, detalló entonces el Poder Judicial.

La acción este viernes en que murió Jorge Ramírez, el abogado del procesado por narcotráfico Tony Peña, confirmó el peligro para los letrados de trabajar con delincuentes vinculados a esos delitos, según palabras del criminólogo Gerardo Castaing.

Agentes policiales investigan posibles vínculos entre la sanción a prisión preventiva para el defendido de Peña Russel y el asesinato del abogado, quien también fue agente del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), atacado por tres hombres armados con fusiles de asalto AK-47.

Según el perito policial, “el caso del abogado asesinado no es aislado, estas bandas, poco a poco, perfeccionan su modus operandi. Cortar la dinámica estructural del crimen es complejo, pero hay que hacerlo”.

El experto recordó que ocurren todos los días a manos del crimen organizado numerosos homicidios, estimados este año en unos 550, lo que hace que la ciudadanía y las autoridades lo vean con cierta normalidad.

“De tanto repetirse –subrayó– se vuelve normal. El gobierno lo ve normal, la ciudadanía también, pero en realidad se trata de inseguridad, no sólo para los abogados. Cualquier persona que se acerque al narcotráfico está en peligro. Creo que es un aviso al Poder Judicial, hay que hacer algo”.

El criminólogo reflexionó que el llamado sicariato (homicidio por encargo) “está conformado por varios elementos: el sicario, quien contrata a los criminales, el vehículo y las armas. Las AK-47 abundan en el país y no solo esas, cada vez hay más de diversos calibres, es sencillo comprarlas o hasta alquilarlas para cometer un delito”.

Reportes de los medios en las últimas horas estiman en unas 550 la cifra acumulada este año de víctimas mortales, en medio de una escalada de violencia y un estado de terror en ciudades y barrios, cuyas grabaciones sobre la crueldad de esos actos inunda canales televisivos.

El Gobierno de Colombia ya no Venderá Carbón a Israel

Agosto 18, Bogotá, Colombia (Prensa Latina).- El Gobierno de Colombia oficializó por medio de un decreto la prohibición de exportar carbón a Israel lo que entrará en vigor en los próximos días, de acuerdo con el documento legal difundido hoy.

La normativa está firmada por el canciller Luis Gilberto Murillo y los ministros de Hacienda, Minas y Comercio y también por el presidente de la nación, Gustavo Petro, quien a propósito de su divulgación opinó en su red social X que el carbón colombiano es usado por Israel para matar niños palestinos.

El decreto se rubricó el pasado 14 de agosto y en él se consigna que la medida se mantendrá hasta que Israel cumpla las órdenes de medidas provisionales emitidas por la Corte Internacional de Justicia, según especificó.

Asimismo, refiere que la decisión halla amparo el artículo 14.2 del tratado suscrito entre Colombia e Israel, el cual autoriza a ambas partes a adoptar las normas necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas que velan por el mantenimiento o a la restauración de la paz o la seguridad internacional.

El Gobierno de Colombia ha sido muy crítico con los bombardeos de Israel contra Palestina y el pasado 2 de mayo la nación sudamericana rompió relaciones con ese Estado sionista.

Chad: 60 Muertos por Inundaciones

Agosto 18, N´Djamena, Chad (Prensa Latina).- Varios días de lluvias torrenciales en la zona chadiana de Tibesti (noroeste) causaron 60 muertes, según el parte difundido hoy en esta capital.

Los aguaceros azotaron el área del 9 al 15 del mes en curso, indica la nota oficial; las víctimas murieron en las inundaciones ocasionadas por las crecidas en una región caracterizada por su orografía montañosa a través de la cual transcurren varios ríos antes de evaporarse en el Sahara.

Siempre según la información oficial, las inundaciones ocurrieron en seis departamentos de la provincia de iobesti, a saber: Bardai, Zuar, Wur, Auzú, Zumri y Emi Kusi.

Las autoridades convocaron a las partes involucradas para elaborar un programa de ayuda a los residentes en las zonas damnificadas, todas de difícil acceso.

Vastas zonas de África, tanto en el occidente, como en el este y el sur, sufren los efectos de agostadoras sequías algunas o de aguaceros diluviales otras, efectos derivados de la presencia del fenómeno climático El Niño y los daños al entorno por la acción depredadora de los humanos.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Tarde Redonda de Xolos: 3-1 a Santos



Tijuana, Baja California.- Xolos pelea por los primeros sitios (Foto: Omar Martínez/ Cuartoscuro)

Por Moisés Medina

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- En duelo adelantado de la Jornada 8, los Xolos de Tijuana viniendo de atrás vencieron en cancha del estadio Caliente al Santos Laguna por 3-1.

En duelo arrancó con gran ritmo, en los primeros minutos Xolos dio muestra que iba por la victoria, los locales se fueron al ataque, José Zúñiga cayó dentro del área y el silbante marcó penal, pero con apoyo del VAR se anuló la marcación, revisión que duro varios minutos.

Sin embargo, al minuto 13 Antony Lozano Colon apagó a las gradas con la anotación de los visitantes, en un contragolpe por el sector izquierdo Ramiro Sordo envió un centro a segundo palo a la llegada de Antony Lozano, que sólo tuve que chocar la pelota para festejar su anotación.

Los dirigidos de Juan Carlos Osorio reaccionaron, pero sin la puntería para alcanzar el marcador, los disparos fueron al poste, pero dieron avisos de que iban por el empate.

Pero todo cambió con la mala fortuna del zaguero santista Bruno Agustín Amione, quien desvió el disparo de Efraín Álvarez que sorprendió al meta Carlos Acevedo.

En tiempo de compensación José Zúñiga Murillo adelantó al cuadro local luego de un error de la zaga de Santos dejando botar la pelota en un trazo largo a la llegada del "Pantera", que agradeció bombeando para dar la voltereta.

En el complemento, Santos se quedó con 10 hombres luego una jugada donde Santiago Núñez arrolló a Christian Rivera y el silbante Maximiliano Quintero no dudó en mandarlo a las regaderas dejando en desventaja a su equipo.

Con un hombre de más en el campo de juego y un gol de ventaja, el cuadro de Xolos ajustó sus piezas cediendo la pelota al visitante, lo que le dio resultados.

En tiempo de compensación, en una jugada individual de Jaime Álvarez, finiquitó el encuentro.

Tras el resultado los Xolos suman 10 unidades, mientras que Santos Laguna se queda solo con un punto en la zona baja de la tabla general.

Despluman 4-0 a Gallos Blancos

Por Teresa García Amaro

Agosto 18, Ciudad de México (Querétaro).- Con goles de Luis Nájera, Sebastien Luc Salles-lamonge, Leonardo Bonatini y Bi Franck Boli el Atlético de San Luis se impuso 4-0 al Querétaro, quien sigue sin sacar un punto en lo que va del Apertura 2024.

Los dirigidos por Domenec Torrent comenzaron pegando al tempranero minuto 17, luego de que Nájera le ganara el balón a un par de defensas de los Gallos y rematara con la derecha.

La desconfianza le cobró pronto factura al Querétaro y, en un intento por detener una llegada más, el arquero Guillermo Allison cometió una falta que, tras consultarse en el VAR, fue marcada como penal a favor de los potosinos.

El francés Sebastien Antoine Luc Salles-lamonge fue el encargado de cobrar la pena máxima y, tras una excelente definición, incrementó el marcador 2-0 a favor de los locales.

El partido, al final del primer tiempo, pudo tener un resultado más abultado; sin embargo, Querétaro se salvó en reiteradas ocasiones, lo que no sucedería en la segunda mitad.

Atlético supo aprovechar su localía y continúo atacando el arco de Allison hasta que Leonardo Bonatini ganó la posición y anotó el tercero para el Atlético al minuto 62 en lo que ya sería una goleada.

El cuarto llegó vía penal a favor del Atlético de San Luis, el cual fue cobrado por Bi Franck Boli al 86' para concluir con una victoria contundente sobre los queretanos.

El encuentro adelantado correspondió a la fecha 13 y se llevó a cabo este domingo en el estadio Alfonso Lastras.

Con este resultado, los potosinos llegan a ocho unidades mientras que los Gallos siguen sin obtener un punto y se afianza en la última posición de la tabla general con cero puntos.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

POSICIONES LIGA MX

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PTS
1. Monterrey	5	4	0	1	6	6	0	12
2. Cruz Azul	4	3	1	0	9	1	8	10
3. UNAM	4	3	1	0	9	3	6	10
4. Tigres	4	3	1	0	6	1	5	10
5. Tijuana	5	3	1	1	10	8	2	10
6. Toluca	4	2	2	0	7	3	4	8
7. San Luis	5	2	2	1	9	6	3	8
8. Atlas	4	2	2	0	6	4	2	8
9. Guadalajara	4	2	1	1	6	4	2	7
10. América	4	2	0	2	6	5	1	6
11. Necaxa	4	1	1	2	5	4	1	4
12. Pachuca	4	1	1	2	2	3	-1	4
13. Puebla	5	1	1	3	6	10	-4	4
14. León	4	0	3	1	4	7	-3	3
15. Juárez	4	0	1	3	6	9	-3	1
16. Mazatlán	4	0	1	3	2	8	-6	1
17. Santos L.	5	0	1	4	2	9	-7	1
18. Querétaro	5	0	0	5	3	13	-10	0

Resultados.- Puebla 1, Monterrey 2 (fecha 16); Tijuana 3, Santos Laguna 1 (fecha 8); San Luis 4, Querétaro 0 (fecha 13).

Fecha 5.- Viernes 23: Querétaro-Cruz Azul; Mazatlán-Pachuca; Tijuana-Monterrey. Sábado 24: Necaxa-Juárez; León-Santos Laguna; Atlas-UNAM; Tigres-Guadalajara; América-Puebla. Domingo 25: Toluca-San Luis.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

POSICIONES EXPANSIÓN MX

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PTS
1. Tapatío	4	3	1	0	13	2	11	10
2. U. de G.	4	3	1	0	5	2	3	10
3. Cancún	3	2	1	0	4	0	4	7
4. Atlante	3	2	1	0	6	3	3	7
5. Mineros	4	2	1	1	4	1	3	7
6. UAT	3	1	1	1	7	4	3	4
7. Celaya	2	1	1	0	4	2	2	4
8. La Paz	3	1	1	1	5	7	-2	4
9. Tlaxcala	4	1	1	2	4	6	-2	4
10. Morelia	4	1	1	2	5	9	-4	4
11. Venados	4	0	3	1	2	3	-1	3
12. Jaiba B.	4	0	3	1	1	3	-2	3
13. Tepatitlán	4	0	2	2	2	5	-3	2
14. Dorados	3	0	0	3	1	5	-4	0
15. Alebrijes	3	0	0	3	0	11	-11	0

Fecha 4.- Jaiba Brava 0, Correcaminos 0; Atlante 1, Venados 0; Tapatío 6, Alebrijes 0; Morelia 2, Tepatitlán 1; Cancún 0, Mineros 0; Tlaxcala 1, U. de G. 2; Celaya 3, Dorados 1. Descansó: La Paz.

Fecha 5.- Correcaminos-Celaya; Mineros-Tlaxcala; La Paz-Venados; Cancún-Jaiba Brava; Dorados-Tapatío; Tepatitlán-Atlante; Alebrijes-Morelia. Descansa: U. de G.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

México Avanza con Blanqueada a Canadá

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- Tal parece que la representación mexicana en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas 2024 se caracteriza por un partido bueno y uno malo. Afortunadamente, el de este domingo 18 fue de los que generan sonrisas.

Con una gran labor en el centro del diamante y bateo oportuno, los chicos de la Liga de Matamoros consiguieron su segunda blanqueada en el evento y derrotaron a Canadá (8-0), en un juego que era a ganar o morir.

Los pitchers tricolores lucieron sólidos frente a la ofensiva norteamericana, que fue limitada a un par de hits.

Raúl Hernández Jr. fue el lanzador que el mánager César Villafranca eligió para abrir el duelo. No le falló. Trabajó durante dos entradas y un tercio, en las que ponchó a tres peloteros canadienses y otorgó tres bases por bolas.

Le siguió Francisco Aguilar, quien fue el pitcher mexicano que menos fuerte se vio, al recibir los dos imparables de los contrincantes, pero no provocaron movimiento en la pizarra, por lo que su trabajo de dos innings terminó sin alguna anotación permitida.

La joya de pitcheo mexicana fue concluida por Dominic Balderas, quien también lanzó blanqueada durante una entrada y dos tercios, solidez que permitió al ataque mexicano tener la tranquilidad necesaria para responder en el momento que se necesitaba.

Antonio Guerrero, la estrella de la Liga de Matamoros, hizo una soberbia actuación en la caja de bateo, al conectar tres imparables en igual número de turnos oficiales. Siempre que se embasó, anotó.

Liga Mexicana de Beisbol

Dos Laredos 6, Laguna 2 (serie 4-1)
Monterrey 4, Monclova 3 (serie 3-2)

"Chucky", de Relevo

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- Por segunda jornada consecutiva, el atacante Hirving Lozano fue suplente con el PSV Eindhoven y vio actividad durante la segunda mitad.

PSV Eindhoven derrotó 1-3 al Heracles.

"El Chucky", quien juega su último semestre con el conjunto neerlandés, ingresó al 69'.

Se quedó muy cerca de anotar, aunque su velocidad y desequilibrio ayudaron a sacar las tres unidades.

Doblete de Santiago Ante Zwolle

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- Santiago Giménez volvió a tener una de las mejores tardes con la camiseta del Feyenoord, al marcar un doblete que aseguró la victoria de su equipo ante el Zwolle 5-1.

De principio a fin, el equipo de Rotterdam no tuvo problema para imponer condiciones dentro del juego y sobre todo de reflejarlo en el marcador, gracias a los tantos de Igor Pixao (4') y Calvin Stengs (46').

En el segundo tiempo, el Feyenoord no bajó el ritmo, y por conducto de Dávid Hancko, incrementaron la ventaja en el marcador.

Show de Santi

El primer tanto del mexicano se derivó de un error en la salida de los rivales, el cual aprovechó para rematar dentro del área y sacudir las redes al 67'.

Al 70', Calvin Stengs, puso un servicio para Giménez a las espaldas de los defensores, y este venció al guardameta con una definición de zurda.



Vamos Deportes

Por Luis "Tigre" Baraldi

* Comportamientos

LA CONSTANTE actividad física, mental y estratégica a la que están sometidos los tenistas del más alto nivel, produce comportamientos inesperados por ellos mismos. Los aficionados a estas grandes figuras, así como los representantes de los medios de comunicación, se sorprenden cuando ven que Carlos Alcaraz, con cuatro torneos de Grand Slam ganados y colocado como el tercero mejor en la clasificación, pierde el control en la derrota con el veterano francés Gael Monfils, en Cincinnati. El español dijo "perdí el control, soy humano. Traigo muchos nervios acumulados. Ofrezco disculpas, porque es pésimo ejemplo".

A UNOS días de que inicie el US Open, tanto los mejores 10 jugadores en los hombres y un puñado de jugadoras se presentarán con el objetivo de ganar el título. Jannik Sinner, Novak Djokovic y Alcaraz son los enemigos a vencer. En las mujeres, que son inconsistentes, hay tres o cuatro que pueden obtener el cetro, como Iga Swiatek, Aryna Sabalenka y Coco Gauff.

DJOKOVIC Y Alcaraz vienen de tener un desgastante torneo en lo emocional en París 2024, donde ambos querían obtener la medalla de oro. Los dos tenían un valor agregado, pues la representación del país (Serbia o España) iba por delante. Djokovic, Sinner y Alcaraz, como muchas otras estrellas, tienen presiones, juegan a pesar de sentirse mal. Tienen un mal día, pero se presentan y dejemos claro que a ninguno de ellos le gusta perder. Siempre salen a ganar y, si las cosas no salen bien, se molestan y suelen cometer este tipo de situaciones involuntarias.

ALCARAZ MOSTRÓ arrepentimiento por su comportamiento y el mal ejemplo que dejó, al romper sus raquetas. No existe justificación alguna, pero su juventud, su enorme responsabilidad de querer ganar todo lo que está en juego, las presiones a las que se encuentra sometido por su equipo de entrenadores, por los medios de comunicación y patrocinadores, lo harán recapacitar y no volverá a ocurrir.

OLVIDEMOS AQUELLAS épocas donde Djokovic, Roger Federer y Rafael Nadal acumulaban casi todos los trofeos y entremos a la nueva era de tener diversos campeones en cada certamen, estando siempre entre los favoritos Sinner y Alcaraz, pero quien se administre mejor tendrá mejores resultados.

SINNER ES, por ahora, el mejor tenista del mundo y tiene un equipo tan profesional como el de Djokovic o Alcaraz.

EL ITALIANO es muy vulnerable a lesiones y se está administrando, jugando torneos más específicos. Djokovic, por su edad, se administra muy bien y juega los certámenes clave. Por su parte, Alcaraz está jugando cada vez más torneos y este fue el resultado del exceso de actividad. Carlos saldrá adelante. Simplemente, dio un mal paso y lo mejor ha sido que –de inmediato– se dio cuenta. La lección parece haberla entendido... Ahora, le toca a su equipo, para que lo administre mejor. (El Universal)

luis@vamosdeportes.com



Letras y Negocios

Por Hussein Forzán

* La Multipropiedad, ¿una Leyenda Negativa?

EN MÉXICO, la multipropiedad en la industria deportiva está mal vista. Se habla de un control desmedido del poder, de manipulación en las estructuras. En otros territorios, la multipropiedad se ve como el desarrollo de la disciplina y las marcas. Tal es el caso de Red Bull, firma de bebidas, la cual ha ido ganando presencia de una manera elegante, comenzando por comprar o gestionar equipos de futbol, automovilismo y motociclismo, así como hockey. Sumó a sus filas al Leeds United y al Ardija de Japón, uniéndolos al Red Bull Team de Suiza, Ghana, Nueva York, Brasil y Austria.

TAMBIÉN ENCONTRAMOS al grupo financiero RedBird Capital Partners, un fondo de inversión de 10 billones de dólares, encabezado por Gerry Cardinale, dueños de los Red Sox de Boston, RoushFenway Racing, Toulouse Football Club, Liverpool, UFL, el equipo de Fórmula Uno Alpine y el Milan. Todo un emporio deportivo.

SEGURAMENTE, QUIEN lea este texto dirá "pero no tienen dos o más equipos en la misma Liga", y es cierto, pero sin dueños de equipos en varias industrias, es complicado. Eso sí, en Latinoamérica siempre hay muchas sospechas.

HAY OTRO emporio, el de City Group, que ha puesto más de un pie en el futbol, en diferentes Ligas, y nadie dice nada. City Group es dueño de Manchester City, New York City FC, Melbourne City, Yokohama Marinos, Mumbay City, Bulls China, Girona, Montevideo City, Troyes, Lommel, Esporte Club Bahia y Palermo.

¿TIENE ALGO de malo la multipropiedad? En México, ese tema es tabú, se ve como un tráfico de influencias, pero la realidad es que pocos son los inversionistas capaces de solventar el deporte. En México ya existen empresas que tienen equipo de futbol, beisbol, basquetbol y futbol americano, todos bajo la misma marca, la cual –además de todo– es patrocinadora de diferentes Ligas. Yo lo veo positivo, ya que da estabilidad y no estamos a expensas de los milagros financieros. Abrámonos a la inversión, sólo es poner ciertos candados y avanzar a la modernidad deportiva en todos los aspectos. (El Universal)

@husseinforzan

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Alain Delon (1935-2024)

"No Dejaré que Dios Decida el Momento de mi Muerte"

Agosto 17, Ciudad de México (El Universal).- Alain Delon se llevó la mano a la cabeza para alisarse un poco el cabello, con una servilleta se quitó un poco el sudor que asomaba en el rostro, tomó el micrófono y tras escuchar una serie de piropos sobre su físico, soltó a su interlocutora: "¡Gracias mamita, gracias por tus palabras, tu también eres bonita!".

Era noviembre de 2011 en Acapulco. El actor francés recién acababa de cumplir 76 años y estaba al lado de otro ícono cinematográfico, Sophia Loren, de quien llegó acompañada del brazo y repartiendo sonrisas.

Las asistentes al Festival Internacional de Cine del puerto guerrerense no dejaban de verlo y cuchicheaban entre sí lo apuesto que el actor era a su edad. Una de ellas fue quien lo alabó durante una conferencia de prensa y recibió la respuesta que la puso feliz.

Pero, animal del cine al fin y acabo, Delon no sólo coqueteó, sino que dio su opinión sobre las películas del momento.

"El cine de nuestra época nos hacía soñar, el de ahora, es más social, refleja lo que pasa y con el que mucho público se identifica", señaló.

Alain, el galán francés y quien durante más cinco décadas fue amante de los perros, llegando a comprar 120 hectáreas para que jugaran no sólo los suyos en ese momento, sino los que fueran llegando, murió a los 88 años de edad.

Hace un sexenio declaró a la revista *Paris Match*: "¿Cuantos años me quedan de vida? Puedo llegar a los 90, 92 años. Yo no decido. Lo único que sé es que no dejaré a mi perro solo".

A la misma publicación fue a la que confesó que no dejaría que fuera Dios el que decidiera el día de su muerte, lo que causó revuelo mundial pues dejaba la puerta abierta a la eutanasia, algo prohibido en el país galo.



Alain Delon murió este domingo, a los 88 años (Foto: Instagram alaindelonndaily)

Y poco después afirmó que le daba náuseas la actual situación del mundo, por lo que no lamentaría irse del mismo.

En su juventud fue mal estudiante, abandonando las aulas cuando tenía 14 años y entrando a trabajar a la camisería de su padrastro. Fue también portero de edificio, secretario, camarero y vendedor, luego de haber sido corrido del ejército.

Sus padres biológicos se divorciaron cuando él era pequeño, por lo que en algún momento dijo que no creía en las relaciones largas, aunque estuvo 15 años con Mireille Darc, hasta que su muerte lo sumió en una depresión.

Cuando conoció a la actriz Brigitte Auber, su vida cambió. La acompañaría al certamen de Cannes y ahí impactó con su físico. Así que sin ninguna formación actoral debutó en cine con *Quand la femme s'en mele* y después en *Una rubia peligrosa*, en la que compartió créditos con Jean Paul Belmondo, que llegaría también al estrellato y con el que forjaría una gran amistad.

"Nunca soñé con esta carrera, llegó sin más", expresó Delon en varias entrevistas.

Rocco y sus hermanos, *El samurái*, *El Gatopardo* y *A pleno sol*, entre cerca de 100 películas que realizó, lo encumbraron en el cine mundial. Se ganó, además, el calificativo de "Hombre más hermoso del mundo".

En 2018, en una entrevista televisiva, reconoció que le había pegado a mujeres, pero siempre porque ellas también lo habían agredido físicamente.

"Si una bofetada es ser macho, entonces lo soy", dijo abiertamente quien también llegó a calificar de antinatural que los gay adoptaran niños.

Su hijo Alain ha asegurado que el histrión (nunca denunciado por violencia doméstica o machista) era violento con ellos, lo cual fue varias veces desmentido por su padre.

En 2019 Alain recibió una Palma de Oro honorífica en el festival de cine de Cannes y meses después sufrió un derrame cerebral que lo mantuvo alejado mediáticamente por casi dos años.

Sus últimos meses de vida fueron controvertidos. Tal sólo en febrero pasado las autoridades francesas le confiscaron 72 armas, algunas de colección, y tres mil municiones, luego de que un médico lo diagnóstico como una persona con un agotamiento físico y mental, con intenciones suicidas.

También supo del pleito legal entre su hija Tanouchka y sus hermanastros Anthony y Alain Fabian por su custodia, así como acusaciones hacia ella de querer quedarse con la herencia.

El propio Alain, en enero, amagó con emprender acciones legales contra Anthony, por hablar de su estado de salud y hacerlo un escándalo mediático.

En una de sus últimas peticiones al hablar de la muerte, Alain dijo que deseaba un funeral católico, pero discreto, pues no deseaba que fuera demasiado público.

La Clase Política de Francia Rinde Homenaje a Alain Delon

Agosto 17, París, Francia (Prensa Latina).- Líderes de diversas fuerzas políticas francesas reaccionaron hoy con pesar ante la muerte a los 88 años de la leyenda del cine Alain Delon, recordado por varios filmes y personajes.

"Señor Klein o Rocco, el Guepardo o el Samurái, Alain Delon encarnó papeles legendarios e hizo soñar al mundo, prestando su rostro inolvidable para transformar nuestras vidas", escribió en X el presidente Emmanuel Macron.

El mandatario calificó al histrión nacido en Sceaux de un monumento francés, más allá de su condición de estrella del séptimo arte.

Por su parte, la líder de Agrupación Nacional, Marine Le Pen, derrotada por Macron en los dos últimos balotajes de las presidenciales (2017 y 2022), lamentó en las redes sociales la partida de la leyenda.

Delon nos deja huérfanos de la edad de oro del cine francés, la cual él representó tan bien, abundó.

El secretario nacional de los comunistas, Fabien Roussel, saludó también la memoria del protagonista de exitosas cintas como *El Samurai* (1967), *A pleno sol* (1960), *Rocco y sus hermanos* (1960), *El Gatopardo* (1963), *El otro señor Klein* (1976), *El tulipán negro* (1964) y *Borsalino* (1970).

Con su desaparición se fue un ícono del cine y todo el mundo llora esta mañana, manifestó.

Temprano este domingo, sus hijos Alain Fabien, Anouchka y Anthony confirmaron en un comunicado conjunto el deceso del actor en su feudo de Douchy, donde tanto apreciaba la tranquilidad y la compañía de sus perros.



Quizá Hablemos de ti

Por Gil Barrera

* Enchufe TV une a Ecuador y México

ENCHUFE TV se ha consolidado como una comunidad trascendente que apuesta a la comedia, con sede en Ecuador. Su humor ha trascendido fronteras, demostrando habilidad y creatividad en sus guiones, junto con una apuesta social sobre el replanteamiento de la identidad latinoamericana. Esta comunidad digital, que vive en YouTube, acaba de lanzar un sketch sobre el conflicto diplomático entre México y Ecuador, abordando el tema con una comedia inteligente.

ENCHUFE TV cuenta con 27.5 millones de suscriptores y en su nueva temporada, que inició el 18 de agosto, diversificará su propuesta con actores mexicanos como Gloria Aura, quien además de su amplia experiencia en teatro musical, tiene una carrera sólida que le permite traspasar fronteras.

LA APUESTA social de Enchufe TV y este cruce con la comedia seguramente multiplicará sus ya impactantes cifras.

PICUS ES UNO de los grandes fenómenos de la música actual, emergiendo de las redes sociales. Este grupo, integrado por Luigi, Anthony y Dominick, es un fenómeno mediático digno de reconocimiento. Este fin de semana, abarrotaron el Palacio de los Deportes, y todas sus presentaciones han tenido un éxito rotundo en ventas.

CON UNA carrera en ascenso, Picus se está tomando en serio la profesionalización de sus presentaciones. Detrás de ellos hay una inversión que se refleja en el costo del boleto. Aunque sus integrantes no superan los 15 años, tienen un futuro prometedor en la música.

LA APUESTA de sus padres, quienes también son sus mánagers, va más allá de un grupo de moda, apuntando a una carrera sólida que les dará longevidad en la industria. Sorprende que la convocatoria de Picus sea mayor que la de estrellas con años de trayectoria. Uno de los elementos que hacen a Picus tan atractivo es su trato cercano con la gente y su disposición a escuchar a sus fans. Este fenómeno, que creció gracias a las redes sociales, ahora parece imparable en su camino por la música.

HABLANDO DE MÚSICA, revivir a las grandes estrellas de los 80 se ha convertido en una tendencia. Sala de Despecho es un bar que comenzó en Guadalajara y que ahora está expandiéndose por todo México con nuevas sucursales.

ESTÁ ENFOCADO en la nostalgia y, además de tocar los éxitos de las grandes estrellas de los ochentas como Amanda Miguel, Yuri, Marisela e incluso Alejandro Fernández, se está convirtiendo en el centro de reunión de los famosos que quieren cantar junto con sus clientes. Este fenómeno, que ya ha tenido éxito en Guadalajara, ahora se replicará en la CDMX.

SALA DE Despecho está reactivando la música de una época que no ha sido superada debido a la falta de propuestas sólidas y, con iniciativas como esta, parece fortalecerse cada día. Nos leemos la próxima semana, aquí donde quizá hablemos de ti. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

El Corrido y el Narcocorrido son Parte de Nuestra Tradición Poética: Argüelles

Agosto 18, Ciudad de México (El Universal).- El poeta y ensayista Juan Domingo Argüelles pensaba que el cierre de su carrera poética sería con *El último strike*, de 2016, de ahí el título, sin embargo, ocho años después ve la luz *Epitafios*, el que quizás sea su último poemario, un libro en el que hace una crítica y una autocrítica de la poesía y los poetas, de la soberbia y el narcisismo que a veces los embarga, y también de la gloria que en ocasiones los atosiga. Con nuevo poemario, llegó también para el gran estudioso de la lectura y la lengua, un homenaje de su tierra, Chetumal, Quintana Roo, que este domingo le rindieron en el marco de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia.

–¿Un poemario que abona en la crítica y autocrítica?

–Me di cuenta que el gremio de poetas en los que la vanidad sobrepasa a veces el ejercicio poético por sí mismo, es decir, uno escribe poesía porque no tiene de otra, porque necesita expresarse, no por fama, no por vanidad, no por prestigio, no porque busque que lo que lo quieran. A veces, el poeta trata de recompensar la falta de dinero con el exceso de vanidad, esta vanidad exacerbada en muchos poetas que lleva a formas verdaderamente grotescas, absurdas se presenta justamente porque el poeta dice “bueno yo no venderé libros, pero soy muy importante”.

–¿Qué es para usted la poesía?

–Es esencialmente un ejercicio que no es buscado, sino es encontrado, y también en el sentido vocacional, la poesía lo encuentra uno. La poesía es un ejercicio que nace y se ejerce en función de esa necesidad. Un poeta vale por sus poemas y no por sus declaraciones, no por sus vanidades. El poeta tiene que entender que son los lectores los que finalmente lo van a abandonar o lo van a continuar leyendo, a lo mejor no lo sabe, a lo mejor ni siquiera tiene por qué saberlo, hay poetas que lo supieron y hay otros que no. Paz lo supo, Sabines lo supo, Pellicer lo supo, pero hay otros poetas que no lo supieron y que sin embargo todavía continúan en la memoria y en la frecuencia de lectura de las personas que aman la poesía. Eso para mí es lo importante.

–¿Si no se publica para el mercado como perdura?

–La poesía perdura porque también es leída por un público selecto; no toda la gente lee poesía, sin embargo, la poesía sigue siendo un punto de referencia importante para todos, los lectores tarde o temprano llegan a la poesía, los grandes narradores y ensayistas son buenos lectores de poesía, por lo general. El hecho de que la poesía no esté sujeta a los vaivenes del mercado hace también que los poetas puedan escribir más libremente que los otros autores.

–¿La poesía refleja la realidad?

–Si hay demasiados tiroteos y hay demasiados descabezados, si hay demasiada violencia, eso lo refleja la poesía. El corrido y el narcocorrido supera con mucho a la poesía culta que quiere incursionar en ese ámbito. El corrido y el narcocorrido son parte de nuestra tradición poética, aunque a muchos les pese. Creo que lo que les molesta a los gobiernos, sean municipales, estatales o federales es que en esos corridos no sólo se canten las glorias de los narcotraficantes, sino los contubernios que tienen los narcotraficantes con los gobernantes. La cultura del crimen ha permeado en la sociedad y los gobiernos quieren ocultar esto con prohibiciones, pero no combatiendo directamente a los responsables.

–¿Cómo recibe el homenaje?

–El homenaje viene de un lugar que me nombra y que yo nombro constantemente, viene también de personas de mi tierra que tienen un aprecio por ese paisano que se fue y que en él ven a alguien que pudo salir de una condición desventajosa. Quisiera también pensar que el homenaje no es tanto a Juan Domingo Argüelles, sino a la poesía, el lenguaje y la lectura, en esas tres posibilidades que he explorado.

Terlenka

Por Guillermo Fadanelli

* Vacaciones en la Autopista

PASEANDO EN las calles de la colonia Juárez me he encontrado de frente con un amigo absolutamente ebrio. Le he preguntado si requería ayuda o deseaba que llamara a alguien capaz de auxiliarlo. Su respuesta fue contundente, aunque apenas logré comprenderla. “No me molestes. Estoy haciendo lo posible por estar todavía más borracho”. Le di una palmada en la espalda y continué mi camino. Más allá de sus motivos o pretensiones no tenía yo intenciones de entrometerme en el espacio de su libertad personal: Por lo demás, se trataba de un ebrio inofensivo y si acaso se caía y rompía la cabeza, él mismo había hollado su camino en esa tierra funesta. En infinidad de ocasiones el respeto que profeso por la libertad individual me ha traído críticas y sin sabores porque generalmente se da por sentado que un ser humano no es libre, sino que pertenece o se halla ligado a su comunidad, cultura, familia, ley, economía, belleza, fealdad, simpatía, trabajo: es decir circunstancia. Sería difícil negar que esto es en buena parte verdad, sin embargo, el ser individual se oculta o reaparece debajo de todas estas ligas y compromisos. Acudiré a una sola y pertinente razón: no sabemos lo que este ser humano, individuo, cosa indivisa, se encuentra pensando o qué carajos pasa por su mente, aunque nos lo explique, escriba una novela o se confiese ante un sacerdote o un sicólogo. Nadie sabe nada al respecto, acaso si es un hombre o una mujer zanahoria, predecible y cuya conciencia ha sido paralizada, extirpada o abrogada por la circunstancia, podríamos aproximarnos lo suficiente a su mente para de esa forma determinar su comportamiento. Esto es lo que hace un obsceno número de empresas comerciales, políticas y educativas: primero nos transforman en autómatas, y después se dedican a manipularnos hasta donde sea posible. El amansamiento es una actividad practicada de manera constante; y solamente una libertad razonada que provenga de nuestra conciencia singular, misteriosa e irrepetible podría oponerse a la manipulación de los seres zanahoria, autómatas, o como deseen llamarles.

ME HE ENTERADO de que hace un par de semanas la autopista México-Puebla había sido bloqueada durante varios días por un grupo de campesinos que reclamaban haber sido objeto de abusos por parte del gobierno. Las filas de automovilistas, traileros, motociclistas y demás se paralizó y ninguna autoridad desalojó a los querellantes. Mientras tanto, miles de personas sufrían su propio infierno. Nadie hizo nada al respecto, ya que los afrentados eran libres de manifestarse y sobre todo tenían a la razón de su parte. El libre tránsito se convirtió en una entelequia, la constitución mexicana se evaporó y las autoridades no ejercieron su responsabilidad. Los campesinos o lo que fueran, por demás cobardes, podrían haberse expresado de otra manera, o al menos cobrando o enfrentando directamente a quienes los habían defraudado, no a las miles de personas que sufrieron el largo cautiverio en la autopista. Es así como la libertad pura no existe, si no se le conceden o imponen límites con el fin de preservar la buena convivencia. ¿Qué habría hecho yo en caso de sufrir aquel congestionamiento varios días? ¿Quemar el vehículo y echarme a caminar? ¿Colgar de un árbol a alguno de los saboteadores? ¿Proponerles a los campesinos que rodearan la casa del gobernador o los responsables y los mantuvieran incomunicados? No sé; la resignación a la que aludía Schopenhauer, como una de las mayores virtudes del hombre no me habría bastado para pernoctar allí.

HACE YA poco más de 300 años el filósofo napolitano, Giambattista Vico, escribió que las matemáticas son rigurosas únicamente porque son arbitrarias, porque consisten en el uso de convenciones libremente adoptadas, como en el transcurso de un juego y no son, como se ha supuesto, un conjunto de reglas innatas y objetivas, ni un descubrimiento de la estructura del mundo. Es una idea perturbadora y que la mayoría de los científicos actuales rechazaría, pero a mí me interesa, la alusión al asunto de la libertad como convención: no se jode la libertad de los demás en nombre de una libertad impuesta. Recuerdo que siendo joven discutía con mi padre y le decía, respecto a quienes tomaban las instalaciones públicas en señal de protesta: “Es la única manera que tienen para ser escuchados por las autoridades”. (El Universal)

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Efemérides de México

19 de agosto

1811.
Se establece la Junta de Zitácuaro, el primer órgano gubernamental de la insurgencia.

1821.
Último enfrentamiento armado entre insurgentes y realistas en la villa de Azcapotzalco, próxima a la Ciudad de México.

1847.
Inicia la batalla de Padierna contra los invasores estadounidenses, en la zona de San Ángel, Contreras y Tlalpan. El ejército mexicano está al mando de los generales Gabriel Valencia y José Frontera. Antonio López de Santa Anna se rehúsa a prestar apoyo a Valencia y se limita a observar las acciones desde San Ángel.

1914.
Quedan abolidos todos los impuestos del timbre creados por el gobierno de Victoriano Huerta.

1933.
Se expide una nueva ley orgánica de la Universidad Nacional, presentada por Narciso Bassols, donde se otorga plena autonomía a la institución.

1981.
El delantero Hugo Sánchez Márquez debuta con el Atlético de Madrid, en un encuentro amistoso ante el Liverpool que ganan 2-1 los Colchoneros.


Hugo Sánchez Márquez

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. Director General: Ramiro Luévano López Lunes 19 de Agosto de 2024 Año 28 Número 9828

En Cinco Estados

Inician Paro Trabajadores del Poder Judicial Federal

Página 15

Concluyen el Presidente y Sheinbaum Gira Histórica por Estados

En la 4T, Cada mes Abandonan la Pobreza 100 mil Personas: AMLO



*Monterrey, Nuevo León.- Quiahuitl Chávez Domínguez, Marath Baruch Bolaños, Claudia Sheinbaum Pardo, Andrés Manuel López Obrador, Samuel García y Ariadna Montiel Reyes, durante la supervisión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (Foto: Julio Muñoz/Presidencia/***Página 24***)*

Página 14

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"